



BULGARIA DECLARA QUE SEGUIRA NEUTRAL

Enérgica ofensiva alemana en Prusia

Los rusos se concentran en las líneas del Niemen y del Narew

POR LAS ALAS

Los alemanes, en vista de que no pueden acercarse a Varsovia, y de que el centro ruso, no sólo resiste, sino que ha tomado la ofensiva sobre el río Bzura, de Sochaczew a Kamion, han emprendido nuevas operaciones por las alas. En Prusia, como decíamos ayer, han hecho, gracias a sus magníficos ferrocarriles, una rápida concentración de efectivos. Y han atacado en tres direcciones.

El comunicado oficial ruso del 9, da detalles interesantes de esa nueva maniobra teutona. Comenzó el día 7 en los sectores de Luedehnen (orillas del río Szeszuppe, en el Norte de Prusia), Chorzele-Johannisberg (en la frontera prusopolaca, al Sur de los lagos masurianos) y camino de Rypin a Sierpe (Oeste de Mlawa).

Ayer escribíamos que, verosíblemente, esa ofensiva alemana tenía tres fines: la expulsión de los soldados del Gran Duque de la Prusia Oriental, el fracaso de la marcha sobre Thorn de los rusos, y el ataque a las líneas del Narew. Así es. Los teutones que pelean en Luedehnen, y que rechazando una acortada moscovita destruyeron casi totalmente un batallón enemigo, quieren, sobre todo, liberar el patrio suelo. Las fuerzas que bajan, al Este de Mlawa, sobre Ossowice, Lomza, Ostrolenka y Rozan, plazas fuertes de la línea del Narew, que el río Bobr prolonga, pretenden, sin duda, envolver el centro ruso. Y los contingentes que han salido de Thorn y que han obligado a sus contrarios a concentrarse en Sierpe, son destinados a parar el golpe que el generalísimo zarista quería asentar a las comunicaciones de Hindenburg y Mackensie.

Serán muy numerosos, en las regencias prusianas, los soldados a quienes se confía la ejecución del triple movimiento? Ya indicábamos ayer que los pingüinos resultados de las ofensivas intentadas por Alemania en la Polonia del Norte, a partir de la batalla de Augustowo—librada a la vez en Lituania y en Polonia—fueron debidos a la escasez de las tropas que las iniciaron. Tal vez las duras lecciones recibidas hayan sido aprovechadas por el alto mando de las fuerzas kaiseristas y ahora se encuentren los rusos frente a varios Cuerpos de ejército apoyados por cientos de cañones.

La línea del Narew es una barrera de fortificación poco fácil. No sabemos que dicho río se haya helado, como el Niemen. No lo está el Vistula, que corre por la misma región. De todos modos, la Polonia septentrional, en invierno, es un inverosímil campo de batalla. ¿Será de nuevo bombardeada Ossowice, como en octubre último? Los alemanes que trataron de tomar la plaza, viendo que los rusos habían recobrado Suwalski y Augustowo, se retiraron sobre Lyek, por la margen derecha del río Wisza, abandonando muchos cañones de grueso calibre. Su avance de ahora se efectúa en condiciones peores. La comarca comprendida entre los ríos Bobr y Narew y la frontera prusiana, difícil en otoño, es, en invierno—sobre todo cuando este invierno, como sucede con el actual, no se presenta demasiado riguroso—desesperante para los jefes. El barro polaco, pesadilla de Napoleón, inmoviliza a los ejércitos entre sus vastos fangales. El Lek, el Wisza, el Sroda, el Pissa, el Szkwa, el Rozoga, el Omulew, el Orzye, el Peltra, el Wegierka, el Lydinya y otros ríos de menos importancia surcan la región y se desbordaban frecuentemente, cubriendo de agua y fango las escasas carreteras.

Como los alemanes son obstinados e industrioses, es probable que logren adelantarse, arrastrando sus cañones por los pesados caminos polacos y lleguen al Narew. Entonces, si los rusos no se les opusieron enérgicamente y prefirieron apartarlas de sus bases tácticas y de las redes ferroviarias prusianas, trabaríanse a orillas del río una batalla tremenda. La marcha por Rypin sobre Sierpe, si no es contenida, llevará a los alemanes hasta la fortaleza de Novo-Georgiewski. Es muy posible que, si esto ocurre, Hindenburg la apoye con una ofensiva por la margen izquierda del Vistula, contra Wiszograd. Tendrá, primero, que desalojar a los rusos de Kamion y demás posiciones que han tomado estos días. Y deberá, para ello, sacrificar mucha gente. Todo depende del plan que los moscovitas adopten. ¿Retiraránse al Niemen y al Narew, para no distraer contingentes de los que operan en el Vistula, en el Pilisa, en el Nida, en Galitzia y en Hungría?

En los Cárpatos se va precisando la maniobra rusa. Luego de haber desembarcado por los desfiladeros de Dukla y de Lupkow, los moscovitas siguen avanzando en los distritos fronterizos húngaros. Los austriacos acumularon tropas en Bartfeld, para atacarles el paso, mas dichas tropas han sido vencidas. El camino de Kaschau queda otra vez abierto a los invasores. También han tenido éstos un triunfo en Mezo-Laborcz.

En el centro, el ataque austrohúngaro para salvar a Przemysl ha fracasado igualmente. Aquí, los rusos se limitan a defenderse. Aguardaron a sus enemigos en Lutowska y

les derrotaron, obligándoles a refugiarse dentro de las gargantas de Ulok.

Ya hay detalles de lo ocurrido en Koziowska (Koziowa en el mapa de Stieler). Hemos publicado un parte oficial austriaco en que se decía que, después de luchas furiosas, habían sido tomadas las posiciones enemigas al Norte de Volovec. Volovec está en Hungría. Luego de dicha victoria, algunas columnas, formadas exclusivamente por alemanes, según los rusos, atravesaron las gargantas de Tucholka y se dirigieron sobre Stryj por la cuenca del río Opor. Los moscovitas estaban en Koziowska. Y han sostenido una pelea horrible. Veintidós veces atacaron los alemanes en compactas formaciones. Y al fin, se apoderaron de algunas de sus trincheras. Mas ya anochecido, un contraataque a la bayoneta les arrojó del terreno conquistado.

Dice el generalísimo ruso que las pérdidas germanas no tienen igual en la historia. Dejando aparte las exageraciones naturales de los victoriosos, hay que reconocer que los ataques, en la forma que los llevan a cabo los teutones, son extremadamente mortíferos. Ya Bismarck acusaba a los jefes germánicos de no preocuparse de las vidas de sus hombres y de sacrificarlos sin empacho. Y en esta guerra, esa táctica extraña de las acometidas en masa, de las murallas vivientes, cerradas y densas, que adelantan bajo la metralla y la fusilería, es aplicada casi a diario por los generales kaiseristas.

La ofensiva austriaca en Jablonika, desde la ciudad húngara de Kosmoszo, ha forzado a los rusos a retroceder por el camino de Nadvorna, en Galitzia. ¿Adónde se dirigirán los triunfantes? ¿Contra Stanislaw? ¿Contra Kolomea? Suponemos que sobre esta última ciudad, para ayudar a los austriacos y sajones que avanzan por la Bukovina y que procuran apoderarse nuevamente de Czernowitz.

Resumiendo lo anterior, puede afirmarse que nos encontramos en un momento interesantísimo de la guerra en el teatro oriental. Los rusos han limitado sobre sí a la mayor parte de las fuerzas de Alemania y a las de Austria enteras, sin contar a los otomanos que batallan en el Cáucaso. Y se batan con todas, prodigando los hombres en vastísimos frentes de centenares de kilómetros.

Mientras, Joffre y French forjan el instrumento de su ofensiva. Necesitaban tiempo, reposo y tranquilidad de espíritu. Todo ello lo proporcionó Rusia. Nunca agradecerán bastante Francia e Inglaterra a su aliada la ayuda que les presta. Con la invasión de Prusia y Galitzia en agosto, hizo posible la victoria del Marne. Con sus triunfos del Vistula y del San, obligó a los alemanes a desistir de su empresa de Flandes. Con sus esfuerzos de ahora, permite a franceses, británicos y belgas organizar con toda calma el gran ataque de la primavera.

La actitud de Bulgaria

Nota oficial.

SOFIA, 12. La Oficina de Prensa del ministerio de Negocios Extranjeros ha facilitado una nota oficial que dice:

«Es injustificada la emoción causada en el Extranjero por la operación financiera búlgara.»

Esta operación no es más que la realización de un empréstito de 500 millones que el Sindicato Austroalemán consiguió el verano pasado, y que se retrasó por haber estallado la guerra europea.

El citado empréstito no significa ningún cambio en la política de Bulgaria, que ha realizado las reivindicaciones nacionales ya conocidas.

Viena y Berlín no han impuesto, pues, ninguna condición política al realizar el empréstito, que servirá al Gobierno búlgaro para cumplir sus compromisos financieros.»

Los latinos

Importante manifestación.

PARIS, 12. Esta tarde se ha celebrado en el gran anfiteatro de la Sorbona, bajo la presidencia de M. Deschanel, una imponente manifestación en favor de la civilización latina.

La concurrencia era tan considerable como selecta. El Presidente de la República, que está en viaje de inspección por el frente con el ministro de Guerra, ha telegrafiado a los organizadores su sentimiento por no poder asistir a la manifestación.

Entre la asistencia figuraban los embajadores de Rusia, de Inglaterra, de los Estados Unidos y del Japón, todos los ministros de los países latinos de Europa y de América y todas las notabilidades políticas, de las Letras y de las Artes.

M. Deschanel pronunció un brillante discurso, abriendo la sesión.

Después, Madeleine Roch, de la Comedia Francesa, leyó una oda en pro de la resurrección latina, por D'Annunzio, seguida de la ejecución de la Marcha Real italiana.

Luego tomaron la palabra los Sres. Andreades, en nombre de Grecia; Blasco Ibañeta, de España; Roland de Mares, de Bel-

gica; Guglielmo Ferrero, de Italia, y Ernest Lavisse, de Francia.

Cada uno de los discursos fue seguido del himno nacional del país del orador.

La ceremonia terminó con la lectura de un poema de Juan Richepin y con La Marsellesa.

En su discurso, M. Deschanel demostró cómo las antiguas rivalidades que existían entre los pueblos latinos ya no tienen su razón de ser, puesto que todos sus intereses son solidarios de dos grandes concepciones, que se alzan hoy una frente a otra, y que son la civilización grecolatina y la civilización germana.

El orador comparó las dos civilizaciones: la alemana, basada sobre la fuerza, y la latina, basada sobre el derecho.

«La lucha actual—añadió—es, pues, entre el derecho y la fuerza, entre la libertad y la opresión.»

Aquellos que dan su vida; aquellos que vencieron sobre el Iser, que devolvieron nuestros tres colores a Alsacia, no defendieron únicamente a Francia; salvaron al mundo.

La unión de los latinos, anglosajones y eslavos vencerá; la Moral, la Libertad y la Justicia triunfará—terminó diciendo.»

El ajenjo

Su prohibición.

PARIS, 12. La Cámara ha votado la ley prohibiendo la fabricación, venta y transporte del ajenjo en Francia y sus colonias.

En el Brasil

Los germanófilos serán traidores.

RIO JANEIRO, 12. El célebre escritor señor Medeiros Albuquerque ha dado una sensacional conferencia acerca del Brasil y la guerra europea.

La asistencia, que era tan numerosa como escogida, aclamó repetidamente al orador, sobre todo cuando declaró que todo brasileño que fuera partidario de Alemania sería traidor a la Patria.

El Lusitania

Una petición de sus pasajeros.

LIVERPOOL, 12. Los pasajeros americanos que hacen su viaje a bordo del Lusitania, cuando están a punto de embarcar han rogado a la Compañía Cunard que enarbore dicho buque el pabellón de los Estados Unidos.

El almirante Jellicoe

Condecorado.

LONDRES, 12. Al almirante Jellicoe le ha sido concedida la gran cruz de la Orden del Baño.

Importante raid aéreo

Treinta y cuatro aviones ingleses.

LONDRES, 12. Oficial:

«Treinta y cuatro aeroplanos e hidroplanos británicos han atacado las regiones de Bruselas, Zeebrugge, Blankenberg y Ostende, con el fin de impedir el desarrollo de los trabajos para establecer una base de operaciones para los submarinos alemanes.»

Han causado grandes daños en las regiones citadas y en otros puntos.

Los aviadotes regresaron sin novedad, a pesar del violento cañoneo de que fueron objeto por parte de las baterías alemanas.»

Detalles.

LONDRES, 12. Durante el raid a las costas belgas, los aviadotes ingleses han destruido completamente la estación de Ostende, causando graves daños en la estación de Blankenberg y cortado el ferrocarril en diversos puntos.

Los aviadotes bombardearon la artillería enemiga en Middelkerke, las fábricas de electricidad de Zeebrugge y las instalaciones mineras alemanas.

El aviator Graham White se cayó al mar; pero fue socorrido por un navio francés.

Todos los pilotos volvieron sin novedad al punto de partida.

La expedición la mandaba el aviator Samson.

Casi un ultimátum

De los Estados Unidos a Alemania.

NUEVA YORK, 12. The New York World, comentando la protesta que Wilson ha dirigido a Alemania, dice:

«La protesta es enérgica y enfática; pero no es ni más enérgica ni más enfática que lo que el caso requería.»

La declaración hecha por el Presidente de los Estados Unidos de que se vería obligado a hacer al Gobierno alemán estrictamente responsable, etc., constituye casi un ultimátum; pero un ultimátum cuyo fin es mantener la paz e impedir que estalle la guerra entre los Estados Unidos y Alemania.»

Los cazadores franceses

Comunicado oficial.

PARIS, 12. Comunicado de las once de la noche:

«Acciones de artillería bastante vivas en Bélgica y Champagne.»

En la Argona, entre Fontaine Madame y las obras de Maria Teresa, la actividad del

enemigo sólo se ha manifestado con explosiones de minas y lanzamientos de bombas, a los cuales hemos contestado.

La infantería no ha salido de sus trincheras.

En Locena hemos rechazado un ataque alemán hacia Arracourt.

En los Vosgos, nuestros cazadores han tomado la cota núm. 937, a 300 metros al Noroeste de la granja de Sudelle (región norte de Hartmann-Sweiler-Kopf).

Este brillante hecho de armas se ha realizado durante una violenta tempestad de nieve, y no nos ha ocasionado más que pérdidas mínimas.»

El gobernador de Bruselas

Un nombramiento.

AMSTERDAM, 12. El barón de Strachnitz, que ejercía el cargo de comandante del campo de prisioneros en Munster, ha sido nombrado gobernador de Bruselas.

Los socialistas alemanes

Contra Liebknecht.

AMSTERDAM, 12. El partido socialista alemán, en una reunión celebrada, ha votado una moción afirmando que la actitud del doctor Liebknecht contra la guerra no responde a los intereses del partido.

El acuerdo fué adoptado por 65 votos contra 26.

Posteriormente, el partido socialista de Berlín se ha reunido para aprobar la actitud de los diputados socialistas en las sesiones del Reichstag el 4 de agosto y el 2 de diciembre.

La reunión proclamó que la defensa de la patria es un deber para todos los obreros socialistas.

Episodios de la lucha

Sin telegrafía sin hilos.

AMSTERDAM, 12. El pueblo de Middelkerke ha sufrido enormemente durante estos últimos días.

Varios cascos han sido incendiados.

Vivoc combates se prosiguen alrededor de Ipres, sin ninguna ventaja señalada para ninguna de ambas partes.

Maaslede, cerca de Roulers, estuvo alternativamente en manos de los alemanes y de los franceses.

Estos últimos ocupan Langemark y Pasendale.

Gran número de heridos siguen llegando a Roulers y otros puntos inmediatos.

Las autoridades postales alemanas han comunicado la supresión del empleo de la telegrafía sin hilos para los despachos privados, aunque éstos vayan destinados a barcos de guerra ó mercantes.

El bloqueo y los neutrales

La opinión alemana.

GINEBRA, 12. Los periódicos alemanes publican el siguiente suelto, que tiene los caracteres de una nota oficial:

«Según un telegrama de Reuter, el conde Bernstorff ha declarado en Washington que Alemania no tenía la intención de molestar a los buques norteamericanos ni de proceder al embargo de los cargamentos de productos alimenticios destinados a los pueblos beligerantes.»

Nosotros no sabemos si M. Bernstorff ha hecho la declaración que Reuter le atribuye; pero nosotros podemos decir que ella define exactamente el punto de vista en que hasta ahora se ha colocado nuestro Gobierno.

Alemania no piensa en impedir el comercio de los países neutrales con Inglaterra; ella tampoco ha proclamado el bloqueo de las costas inglesas, que no se hubiera ajustado a la declaración de París de 1856 y que las naciones neutrales no hubieran reconocido.

En efecto, Alemania no puede hacer el bloqueo efectivo ni por medio de minas ni por medio de submarinos, cuya velocidad es insuficiente.

Al declarar los mares ingleses territorio de guerra, nosotros hemos querido únicamente paralizar los movimientos de la flota de comercio británica, y de ser posible destruirla.

Es evidente que, en caso de éxito, el resultado se acercará mucho al resultado de un bloqueo. No hay más que esperar los acontecimientos y las medidas que adoptará el Almirantazgo.

El objetivo perseguido por Inglaterra al declarar sus puertos plazas fuertes, continúa siendo incomprensible; pero está bien claro que al autorizar a sus buques para enarbolar pabellones neutrales, ella quiere obligar a los submarinos alemanes a que hagan visitas, a fin de comprobar la identificación de los buques.

Pues bien, esto no siempre pueden hacerlo nuestros submarinos. Así sucederá fatalmente que, tomando de buena fe buques neutrales por buques ingleses, nuestros oficiales los echarán a pique.

De ese modo se busca amolinar la opinión de los países neutrales contra nosotros; pero es a los neutrales a quienes corresponde impedir el abuso de sus pabellones, e Inglaterra

será únicamente responsable de las catástrofes.

Si los neutrales quieren protestar contra nuestra acción actual, nosotros les diremos que ellos deben protestar desde luego contra el proceder de Inglaterra en el mar del Norte.»

El general Dimitrieff

Tercer Cuerpo de ejército.

PETROGRADO, 12. A consecuencia de modificaciones hechas en el alto mando ruso, el general búlgaro Radko Dimitrieff ha sido nombrado jefe del tercer ejército, que comprende cinco Cuerpos.

Con este motivo se señala la coincidencia de que durante la guerra turco-búlgara, el general Dimitrieff mandó también el tercer ejército, que fué el que más se distinguió.

La vida en Francia

La Cámara de Comercio española

PARIS, 12. El presidente de la Cámara de Comercio de España en París ha dirigido al presidente de la Cámara de Comercio de París la siguiente carta:

«Señor presidente: Tenemos el honor de informarle que la Cámara de Comercio de España en París, en su sesión del 2 de febrero, ha votado, por unanimidad, la siguiente orden del día:

«La Cámara de Comercio de España en París, al reanudar sus trabajos, dirige a la Cámara de Comercio de París un saludo fraternal, con la expresión de sus votos por el próximo fin de la guerra y la vuelta a una situación normal que permita consagrar todos sus esfuerzos al progreso moral y material de nuestras dos naciones hermanas.»

Usted ha tenido, señor presidente, ocasión de apreciar las simpatías profundas de nuestra Corporación por Francia en la obra de propaganda emprendida en 1913 para llegar a un acuerdo comercial y fraternal entre nuestros dos países.

Estas simpatías son hoy mucho más grandes ante el espectáculo que vuestra hermosa nación ofrece al mundo entero, por sus admirables cualidades de valor, firmeza y unión patriótica.

Al transmitirle la expresión de los sentimientos unánimes de nuestra Cámara de Comercio, le ruego agregue la seguridad de mi alta consideración personal.

—El presidente, Pedro de Royalt; el secretario, Alonso.»

El presidente de la Cámara de Comercio de París ha respondido con afectuoso mensaje de gracias.

La Opera y la guerra

PARIS, 12. El director de la Opera Comica, M. Ghensi, ha decidido que las operas de Puccini no sean representadas en dicho teatro, como protesta por la carta recientemente escrita por éste.

Por otra parte, en Colonia se anunció una representación de Páysanos, la opera de Leoncavallo, y el público que llenó el teatro no dejó oír una sola nota, por ser su autor uno de los firmantes italianos de la reciente protesta contra la destrucción de Lovaina.

En contra de esto, en Berlín se ha representado durante el mes de enero varias veces Carmen y Mignon, dos obras francesas.

La unión sagrada

Hasta el final.

PETROGRADO, 12. En el Consejo del Imperio, M. Kaufmann Turkuntausky ha declarado, en nombre de todos los grupos del Consejo, que cualesquiera que sean los sacrificios de la guerra ésta debe ser llevada hasta el final.

Estas palabras fueron acogidas con entusiasmo.

Los cañones alemanes

Empiezan a estar usados.

PARIS, 12. Desde hace algún tiempo llama la atención el aspecto especial que presentan las abrazaderas de los obuses alemanes de 77 que son disparados en el frente.

Comprobando las señales que en ellas se observan, con las que tenían los obuses que eran disparados hace tres meses, se comprende que las piezas de 77 han sido demasiado usadas y que necesitarán inmediatamente ser reemplazadas.

Obuses alemanes en Suiza

Un error de tiro.

BERNA, 12. Once obuses de la artillería pesada alemana han caído en territorio suizo, cerca de las oficinas de Neurnevisin.

Las autoridades militares suizas han comenzado una investigación.

Ofreciendo un navío

Los ingleses de Shangai.

LONDRES, 12. Comunican de Shangai que ha habido una grandiosa manifestación en el Ayuntamiento, a la que asistieron más de 2.000 mujeres de las que allí residen.

Se votó, por unanimidad, el ofrecer un navío de guerra a Inglaterra.

Bulgaria y Alemania

Los convenios financieros.

LONDRES, 12. Informaciones autorizadas de origen búlgaro dicen que no se refieren a causa política alguna los convenios financieros acordados entre el Gabinete de Sofía y la Banca alemana.

Las subsistencias en Inglaterra

Un discurso de Mr. Asquith.

LONDRES, 12. En la Cámara de los Comunes, el primer ministro, Mr. Asquith, expuso que el alza del precio del trigo es resultado de la especulación de los mercados americanos; mas esta situación se modificará muy en breve—añadió—por razón de las próximas recolecciones en la República Argentina e Indias.

Mr. Asquith demostró a los partidarios de la fijación de un precio máximo de las subsistencias que este sistema ha tenido un desastroso resultado en Alemania.

Terminó diciendo que el Gobierno hará todo cuanto pueda para impedir que especialmente el obrero sufra más las consecuencias de la guerra, que, sin embargo, impone sacrificios a todos los súbditos ingleses.

El vapor «Dacia»

Reanudó su viaje.

NORFOLK (Virginia), 12. El vapor «Dacia», que, a causa de la huelga, había retrasado su salida, ha zarpado con dirección a Alemania.

La campaña del Este

Comunicado oficial ruso.

PETROGRADO, 12. Los alemanes terminaron en Prusia oriental la concentración de importantes núcleos, tomando energía ofensiva, especialmente en dirección a Wilkowsky y a Lyck.

Aunque hemos contenido el enorme empuje enemigo, nos hemos retirado de las líneas que ocupamos en los lagos mazurianos, con dirección a la frontera rusa.

Hay colisiones parciales en la orilla derecha del Vístula, especialmente en Tschinetz hacia Ostrolenka.

En la izquierda del mismo río, violento cañoneo y rechazamos con éxito varios intentos enemigos al Oeste de Cokoloborth.

En los desfiladeros de Lupkow hay combate tenaz, habiéndonos apoderado de mil prisioneros y muchos cañones.

La brigada irlandesa

Ofrecimiento patriótico.

LONDRES, 12. El jefe del partido nacionalista irlandés, Mr. William Redmond, ha ofrecido inscribirse en la brigada irlandesa que se está organizando.

Barcos comerciales armados

Los alemanes los atacarán.

LONDRES, 12. Habiendo propuesto el «Morning Post» proveer de cañones de tiro rápido a los barcos de comercio, la «Gaceta de Alemania» dice que en este caso los submarinos alemanes atacarán a aquellos navios sin previo aviso.

Las operaciones austriacas

Contra Serbia.

ROMA, 12. Según telegramas recibidos de Viena, las operaciones contra Serbia debían comenzar en gran escala desde el 1.º del mes actual, de acuerdo con las disposiciones tomadas por el Archiduque Eugenio.

El ejército de la Bosnia debía penetrar en Serbia al mismo tiempo que un segundo ejército flanqueara el Danubio; pero estas últimas fuerzas no han podido seguir flanqueando a causa de la crecida del río.

Además, el Archiduque Eugenio ha tenido que desistir de su plan, por verse obligado a mandar su primer ejército a los Cárpatos para combatir contra los rusos.

Ha contribuido también al mal éxito de las operaciones austriacas el hecho de que los serbios han recibido de los rusos considerables cantidades de municiones y víveres, lo que ha molestado bastante al Archiduque Eugenio, cuyo plan consistía en obrar rápidamente contra los serbios, aprovechando la circunstancia de disponer éstos de poco material de guerra.

La Cruz Roja italiana

Trabajos de organización.

GINEBRA, 12. Un diario cuenta que un suizo, que acaba de regresar de Italia, asegura que se han dado órdenes confidenciales en la mayor parte de las ciudades italianas para organizar rápidamente los servicios de la Cruz Roja.

En Roma, Nápoles y Milán se han constituido Comités de señoras que trabajan en la confección de efectos militares.

Garibaldi en Londres

Organiza nuevas fuerzas.

LONDRES, 12. El general Ricciotti Garibaldi ha llegado a Londres con objeto de reunir la cantidad de seis millones de francos, destinados a equipar un ejército de 30.000 garibaldinos para operar en los Balcanes.

El general Garibaldi calcula que esta cantidad es suficiente para hacer una campaña durante tres meses, y expresa su convicción de que esta idea producirá gran entusiasmo en Italia.

El comercio neutral

Trabajos para protegerlo.

LONDRES, 12. El corresponsal de The Times en Copenhague escribe que los tres Gobiernos escandinavos han cambiado telegramas para ver si sería posible entablar una acción común para proteger el comercio de los países neutrales.

Rogativas por la paz

En Bélgica.

AMSTERDAM, 12. Noticias recibidas de Bélgica dicen que numeroso público ha asistido en todas las iglesias de Amberes, Bruselas y Malinas a las rogativas ordenadas por el Pontífice en favor de la paz.

El cardenal Mercier ha oficiado en la catedral de Malinas, a la que acudieron numerosos alemanes.

Alemanes y franceses

En Mezieres.

LONDRES, 12. El viernes último, numerosos aviadores alemanes volaron sobre Mezieres.

Los aliados han hecho progresos notorios y los alemanes han sufrido grandes pérdidas.

Los barcos neutrales

Idea de una Compañía.

LONDRES, 12. El corresponsal del «Times» anuncia que una Compañía sueca de navegación ha tomado la iniciativa de pintar los cascos de sus barcos con los colores azul y amarillo, para que los submarinos alemanes no duden respecto de su indudable neutralidad.

Los otros armadores estiman que hacer eso no supone otra cosa que gastar inútilmente en pintura.

En el frente de los aliados

Parte oficial francés.

PARIS, 12. Comunicado oficial de las tres de la tarde: «Entre el mar y el Somme, luchas de artillería.

Al Sur de la Bolsselle, el enemigo ha hecho estallar una mina a la extremidad de una de nuestras trincheras, en la que nos hemos mantenido.

Desde el Somme al Argona sólo se señala el bombardeo de Tracy-le-Mont por el enemigo y la actividad de nuestra artillería en los sectores de Reims y Soissons.

En la Woevre, el cañoneo ha sido muy intenso del lado alemán, ante Rambucourt y el bosque de Hezelle.

Hemos bombardeado las estaciones de Thiancourt y de Arneville.»

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra y Francia

TORRE EIFFEL (PARIS), 12 (6,30 tarde) Toda la Prensa francesa se muestra unánime en sus comentarios sobre las declaraciones de la Duma.

Estas declaraciones, dicen los periódicos, prueban una vez más el acuerdo completo que existe en las intenciones y puntos de vista sustentados por las Potencias de la Triple Entente y su decisión de proseguir hasta el fin una guerra que no han provocado; pero que no cesará hasta después de la victoria del derecho y la desaparición de la amenaza que Alemania hacia sentir contra la paz del mundo.

—El New York Herald refiere las manifestaciones hostiles de que ha sido objeto el embajador de los Estados Unidos, Mr. Gerard, en un teatro de Berlín; oyéndole hablar en inglés con otros miembros del Cuerpo diplomático, la multitud profirió gritos agresivos. Un espectador explicó que los extranjeros que hablaban en inglés eran americanos y estaban en compañía del embajador de los Estados Unidos.

Esta declaración provocó clamores más intensos todavía.

Mr. Gerard continuó impasible en su asiento durante la manifestación, y no se retiró hasta que ésta terminó.

—Según el Neue Rotterdamsche, Holandés dirigirá a Alemania una nota relativa a la situación que crea la amenaza alemana por las represalias contra el bloqueo de la Gran Bretaña.

—Acercar del raid de los zeppelins en Inglaterra, alega Alemania argumentos en favor de esta nueva manera de hacer la guerra; pero la verdadera razón evidentemente no es otra que la desesperación que se apodera más y más del alto mando alemán a medida que disminuyen las probabilidades de la victoria.

* POLDHU, 12 (11,30 noche). (Empieza con el comunicado oficial francés, publicado a las 3,40 de esta tarde.)

—El comunicado oficial de Petrogrado dice que hace poco tiempo se había notado la aparición en la Prusia oriental de cuatro nuevos Cuerpos de ejército alemanes, formados por reclutas y reservistas.

Este cambio radical de la situación estratégica obligó a las tropas rusas a retroceder para poder efectuar una concentración de fuerzas, objeto que ha sido llevado a cabo en territorio ruso, bajo la protección de las plazas fuertes.

El comunicado oficial añade que estamos en la víspera de nuevas y largas operaciones que podrían decidir definitivamente la lucha en la Prusia oriental.

Estas circunstancias tendrán como consecuencia que los sucesivos comunicados serán más breves, pues es indispensable guardar el secreto sobre el desarrollo de las operaciones.

La guarnición de Przemysl se está extenuando en vanas salidas.

Termina el informe ruso declarando que las fuerzas navales rusas en el mar Negro echaron a pique un transporte torce cargado con 900 toneladas de víveres.

—El comunicado oficial francés de ayer hace notar que las tropas británicas lograron obtener un brillante éxito.

A pesar de que los alemanes estaban fuertemente atrincherados, las tropas inglesas dieron un golpe de mano, en el cual los alemanes, aparte de perder muchos prisioneros, tuvieron unas mil bajas entre muertos y heridos.

Las bajas de los ingleses ascienden a cien hombres.

—La autorización dada por el Gobierno británico de exportar el sulfato de cobre ha causado una favorable impresión en Italia.

—El vapor Laertes, de la línea inglesa Blue Funnel, fué atacado por un submarino alemán cerca del buque-faro Maas (costa holandesa), no haciendo blanco el torpedo.

El Laertes logró escapar a toda máquina, no sin recibir varios balazos en la chimenea y en los ventiladores.

—La nota enviada a Alemania por el Gobierno norteamericano, referente al bloqueo de la costa de la Gran Bretaña, declara que un ataque pirático será considerado como un hecho muy grave, que puede causar serias complicaciones.

Que el uso de las banderas de los países neutrales por parte de los beligerantes es tan usual que no se debe protestar contra él, por lo cual los Estados Unidos no han enviado protesta alguna a la Gran Bretaña.

—En el debate habido en la Cámara de los Comunes sobre los precios de las subsistencias, la siguiente resolución fué propuesta por el representante radical del distrito de Hull:

«La Cámara lamenta el alza de los precios de las primeras necesidades, y ruega al Gobierno haga todo lo posible para evitar la continuación de esta penosa situación.»

Mr. Asquith contestó con las frases siguientes:

«El aumento de los precios ha sido considerablemente inferior a los cálculos hechos por las autoridades al comienzo de la guerra; además, en tiempos de paz no muy lejanos, los precios excedieron a los actuales.»

Las causas de la disminución de los víveres son el cierre de los Dardanelos, la mala cosecha de trigo en Australia y la destrucción del grano por las operaciones de guerra.»

Mr. Asquith terminó expresando su confianza en el porvenir, declarando que es muy probable que después del mes de junio habrá trigo suficiente para la Gran Bretaña.

De Alemania y Austria

NORDDEICH, 12 (11,20 noche). En la costa belga aparecieron varios buques de guerra.

Los aviadores de los aliados lanzaron algunas bombas sobre Ostende sin causar daños de importancia.

—En las demás partes del frente sólo hubo duelo de artillería, bombardeando los franceses especialmente las posiciones alemanas de la Champagne, sin obtener éxito alguno.

—Cerca de Soutain, los franceses intentaron un ataque de Infantería, que fué rechazado, haciendo los alemanes 120 prisioneros.

—Al número de prisioneros franceses hechos ayer en las Argonas, hay que añadir un oficial y 119 soldados.

—Al Noroeste de Verdun los alemanes tomaron varias trincheras francesas, rechazando un contraataque emprendido por estos últimos bajo la protección de la Cruz Roja.

Los aviadores alemanes arrojaron unas cien bombas sobre las fortificaciones de Verdun.

—En los Vosgos, cerca de Sudelkopt, los franceses consiguieron tomar una pequeña trinchera alemana.

—El Kaiser llegó al campo de batalla de la frontera de la Prusia oriental.

Las operaciones emprendidas por los alemanes durante los últimos días obligaron a los rusos a abandonar precipitadamente sus posiciones situadas al Este de los lagos mazurianos. En algunos sitios continúa aún la lucha.

—Hasta la fecha fueron hechos unos 26.000 prisioneros y cogidos más de 20 cañones y 30 ametralladoras. La cantidad del material de guerra no se ha podido calcular todavía.

—En la Polonia, al Norte del Vístula, los alemanes continuaron sus operaciones de ofensiva, ocupando la población de Sierpe, y haciendo unos cientos de prisioneros.

—En la orilla izquierda del Vístula no ocurrió nada digno de mención.

Notas de la guerra

El Japón en la guerra actual

interviu interesante.

El «Journal de Pekin» publica una interesante interviu celebrada por uno de sus redactores con un oficial francés que desde el 7 de octubre pasado acompañó al Cuartel general japonés en China y asistió a la toma de Tsing-Tao.

«Debo, ante todo—manifestó el referido oficial,—expresar mi admiración por el soldado japonés.

En ninguna parte he presenciado ni un acto de violencia.

Los aldeanos chinos que trabajaban en sus faenas agrícolas en la región de las operaciones no han padecido la menor molestia.

En la segunda quincena de octubre llegaron y fueron puestos en batería los grandes cañones de sitio.

Aleccionados por su experiencia de Port-Arthur, los sitiadores no avanzaron más allá de su segunda línea de ataque más que ayudados del pico y la piqueta. Semejantes a topos, cavaban el suelo, y donde el suelo arenoso estaba lleno de agua, acumulaban sacos de tierra en montones considerables. La confección de todos esos sacos fué un trabajo enorme.

De este modo lograban avanzar 200 metros por la noche, porque sólo trabajaban de noche, y aun así y todo, perturbaban muchas veces sus trabajos los reflectores y descargas enemigas.

Al amanecer todo entraba en calma. El campo de batalla se convertía en un desierto.

El 30 de octubre todas las piezas de artillería pesada de campaña y de sitio estaban en posición. Al día siguiente, día de la fiesta del Emperador, empezó la «amüsica».

El 5 de octubre las paralelas japonesas llegaban al glacis. Los «keschi-tai», los que se habían entregado a la muerte, se deslizaban hasta las alambradas y las cortaban.

En Tsing-Tao se repetían las explosiones y se hacían volar todos los materiales inútiles.

La noche del 6 al 7, a la una de la madrugada, el reducto del centro fué sorprendido en pleno sueño y tomado por los japoneses.

Los demás reductos fueron tomados uno tras otro, y los japoneses llegaban a los muros de Illis y Bismarck y plantaban allí la bandera del Dai Nipon.

Cuatro mil hombres, algún material, una ciudad que el bombardeo había respetado, un palacio de gobernador, admirablemente dispuesto, ese fué el botín del vencedor.

El nido de águilas alemán en Extremo Oriente había dejado de existir.»

Las condiciones del ataque japonés.

El oficial entrevistado resume así sus impresiones:

«Para comenzar por el asaltante, insistiré sobre las dos condiciones del ataque japonés, que son características. El ataque fué en grado supremo metódico y científico. Y no en vano, pues si el efectivo de la guarnición de Tsing-Tao era inferior al de Port-Arthur, sus defensas eran más serias, y respondían a todas las exigencias del progreso.

Las tres Armas que entraban en la composición del Cuerpo expedicionario japonés estuvieron a la altura de las circunstancias.

La artillería era sorprendente, tanto por su precisión como por su potencia.

Los Ingenieros eran prácticamente superiores a los alemanes. Y unían a una ciencia consumada una fecundidad importante en ardid y una abnegación absoluta.»

Superioridad de la Infantería.

«Pero los mayores elogios los merece la infantería. La Infantería nipona es sencillamente admirable.

Los nipones son entusiastas de la bayoneta. La manejan con la misma destreza que el pico y la pala. Esos topos que durante la noche minaban pacientemente el suelo, tenían para el asalto la impetuosidad del león. Sin alterarse, avanzan en medio de una lluvia de balas, sin detenerse, con ese desdén soberbio del asiático por lo que nuestro Occidente llama temblando a la muerte.

Ese desdén a la muerte débelo el alma japonesa sin duda a la ciencia de esa especie de ética tradicional que llaman la senda del guerrero, el espíritu del Yamato. A ella es a la que los hijos del viejo Yamato deben su desdén a la muerte.

«Pero no se crea por ello que el nipón no ama la vida. La ama tanto como nosotros. Pero la concibe de distinto modo. Sacrificar su vida es para él asegurarse más que la vida, la supervivencia aquí abajo mismo.

«Yo reviviré siete veces»—exclamaba antes de marchar a Port-Arthur el heroico comandante Hirose, que había hecho el sacrificio de su vida.

Y esto es lo que piensa también cualquier soldado del Dai Nipon.

«Antes morir que caer prisionero», dice también el japonés. «Y mi muerte, a mi me toca comprarla por más de una muerte enemiga, para el mayor bien de la causa que sirvo.»

Por esto, a la carta del Papa a los jefes de los Estados beligerantes, el Emperador del Japón ha podido contestar que ningún combatiente japonés se encontraba en poder del adversario.»

(De L'Information.)

LA GUERRA DEL 70

DE NUESTRA COLECCION

13 de febrero de 1871.

Atendidas las generales esperanzas de próxima paz que en todas partes ha suscitado el armisticio, es muy notable que en un despacho del Emperador de Alemania, dirigido a Berlín, se lea el siguiente párrafo:

«Si bien podemos esperar que la terrible lucha a que hemos sido obligados acabe pronto, es, sin embargo, posible que comience de nuevo y que exija de la nación los más grandes sacrificios.»

* La salida de París es muy difícil. Los prusianos se aseguran de que los que salen no son jóvenes en estado de llevar las armas, y aun los que tienen el pelo blanco les examinan si es teñido.

* Los pasaportes se visan cuatro veces hasta Orleans.

Los alrededores de París están infectos, por los muchos caballos que hay muertos, que no se han enterrado y se pudren al aire libre.

* En algunas líneas férreas de Francia han sido tan grandes los daños causados por los ejércitos beligerantes, que no se pueden componer tan pronto como fuera de desear para contribuir al aprovisionamiento de París.

Se hacen las reparaciones con gran actividad.

* EL HAVRE, 11. Según noticias del departamento del Eube, los prusianos continúan haciendo requisas pidiendo raciones.

Interesa a los pescaderos

conocer una nueva caja registradora «Nacional» (Preciados, 11) a propósito para administrar bien una pescadería, evitando el dinero, tiempo y disgustos que al propietario cuesta el vicioso sistema del cajón abierto. Hoy emplean más de 200 pescaderías en España la caja registradora «Nacional», figurando «La Coruñesa» con 16 registradoras.

En provincias

Desde Algeciras

¿Ataque a Const. Anopia?

ALGECIRAS. (Viernes, tarde.) En la plaza de Gibraltar se da como seguro que en una fecha próxima las escuadras de los aliados forzarán el paso de los Dardanelos.

La operación se realizará combinada con el movimiento de un ejército ruso que atacará por tierra.

Que se prepara una operación de gran importancia es indudable, pues lo demuestra la afluencia a Gibraltar de importantes unidades de combate y el enorme acaparamiento de provisiones.

Los buques de guerra están preparados para zarpar al primer aviso.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST,"

La catástrofe de Arcila

Informes oficiales.

LARACHE. (Viernes, tarde.) En Arcila se dio ayer tarde cristiana sepultura a los cadáveres del teniente, sargento y treinta cabos y soldados, víctimas del naufragio de anateyer, constituyendo el entierro una solemne manifestación de duelo, en la que tomaron parte toda la oficialidad y tropa de la plaza y campamento, las autoridades locales y población civil en pleno, con las que concurrió el baja, acompañado de moros notables y representación de la colonia israelita. El comercio de las tres colonias permaneció cerrado, enlutados los edificios e izadas a media asta las banderas de las Agencias consulares.

En nombre del comandante general del territorio, que no pudo asistir, dió lectura el comandante militar de un telegrama que le envió aquel, expresando, en nombre de los oficiales, soldados y población civil del territorio, el testimonio de su sentimiento.

Los nombres de los muertos y Cuerpos a que pertenecen son:

Teniente de Ingenieros D. Pablo Francia Pardo.

Del batallón de las Navas.—Cabo Antonio Figueras Torres; soldados Pascual de la Huerta Herranz, José Maño Pérez, Manuel Toro Garcés, Joaquín Ramón Salvador, Juan Martínez Aguado, Estanislao Martínez Tejada, Vicente Mansequilla, Santiago Adamed Conrado, Gregorio Marcos Ramos, Agustín Expósito Sendarrubia, Jerónimo Pérez Pérez, Julián Valero Fernández, Marcial Ballesteros Talina, Manuel Morales Portillo, Pablo Aranda Rodríguez, Manuel García Calleja, Gregorio Rodríguez de la Fuente, Leandro Sotillo de Lázaro, Vicente Martínez García, Telesforo López Pereira, Angel Segovia González, Manuel Molde Aparicio, Mariano Muñoz Martín, Eustaquio Berrendo y Zacarías Hernández Martínez; este último desaparecido.

De Artillería.—Cabo Antonio Buzán Carmona, Antonio Torrejo Martínez y Félix Bolaño Sánchez, de la batería de montaña, y soldado Valentin Rodríguez Iglesias, de la segunda batería del tercer regimiento de montaña.

De Ingenieros.—Sargento Manuel Mueñas Larrubia y soldado Ambrosio Medina Baiber, del segundo regimiento de Zapadores.

Los enfermos hallanse en estado relativamente satisfactorio.

TEATRO REAL

«EL BARBERO DE SEVILLA»

Esta noche, en función correspondiente al segundo turno, se cantará El barbero de Sevilla, una vez repuesto de su indisposición el Sr. Viglione Borghese.

Los principales intérpretes de la encantadora ópera de Rossini serán la Sra. Pareto y los Sres. Carpi, Viglione Borghese, Mansueti y Paterna.

Dirigirá la orquesta el maestro Urrutia. La función empezará a las ocho y tres cuartos.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly. Yoghurt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda. LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.169.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including FONDOS PUBLICOS, 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable, and Ayuntamiento de Madrid. Columns include Dia 11 and Dia 12.

LAS SUBSISTENCIAS

El problema ha sido mal estudiado

Con todo género de respetos; pero con toda claridad, digo, y demostraré, que el problema de las subsistencias ha sido mal estudiado. Por eso, será mal resuelto.

El problema ha sido estudiado tarde, y mal. Y como en estos asuntos la demostración debe seguir inmediatamente al aserto, voy a demostrarlo.

Muy pocas palabras bastarán para demostrar que el problema ha sido planteado tarde. Desde Agosto se viene hablando de la carestía y de su consecuencia probable que es el hambre. Nadie en España, á excepción del Gobierno dejó de ocuparse del asunto desde Agosto, y ya en Septiembre las voces eran clamorosas y amenazadoras. Pasó Agosto, pasaron Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre y Enero. El conflicto se hizo cada día más grande, y sólo en Febrero, cuando ya el remedio va á ser casi tan malo como la enfermedad, se comienza á estudiar el asunto. No hay en España un solo padre de familia, que no se haya alarmado por el problema desde Septiembre; no existe casa española donde las palabras carestía y hambre no hayan sido pronunciadas; no hay un solo diario nacional que la voz de alarma no haya dado desde aquellos meses; por lo tanto, claro es y notorio, que el problema ha sido abordado tarde. Tal vez, cuando remedio no tenga. Demostrada la primera afirmación, voy á demostrar la segunda.

El problema ha sido mal estudiado por todos, sencillamente porque todos lo han estudiado parcialmente. Uno, se fija en el trigo; otro, estudia la carne; éste, analiza el problema del arroz; aquél, desmenuza el de la patata; y nadie aborda el tema en su integridad, dándose el caso peregrino, brutal, de que haya quien pide muy seriamente que no se exporte la judía y clama para demandar la exportación de la patata, olvidándose de que cuando se habla de hambre que prevenir, no se debe exportar nada, ya que cuando faltan judías, comeremos patatas si las patatas sobran. ¡Lo terrible será, que cuando no haya pan, no haya tampoco ni arroz, ni patatas, ni judías, ni nada con que sustituirlo!

Ese ha sido el mal. Los cerealistas, se han limitado á defender el interés del agricultor cerealista, así como los levantinos sólo han mirado el problema bajo el prisma arrocerero y frutero, y olvidándose todos de que el problema afecta al estómago de toda España, y no al bolsillo de unos cuantos españoles, han querido singularizarlo. Y por singularizarlo, han sido dichas cosas tan enormes, como aquella de afirmar, que en España, sobre trigo, ¡qué cosas hacen decir, la pasión, ó el interés político, ó el error notorio!

Estos problemas son de matemáticas. Pretender estudiarlos en abogado con filosofías, ó en retórico parlamentario con lirismos, es vano intento. Hay que argumentar con el prosaico dos por dos, cuatro. Y el que diga que son cinco, no pasará de ser un idiota, por muchos lirismos que emplee en la demostración.

Se habla de hambre. Por lo tanto, lo primero que hace falta saber es qué es el hambre. Hambre, es no tener que comer. No es hambre, el no tener patatas, si sobran judías; ni no tener carne, si sobra pescado; ni no tener arroz, si sobran lentejas. El concepto de hambre no es concepto singular, es concepto general. Es año de hambre el año en que el hielo destruye todas las cosechas. No es año de hambre el año en que el granizo destroza algunas. Es decir, que no hay hambre, cuando un producto alimenticio sustituye á otro. La privación de un manjar, es un sacrificio; pero no es hambre.

Ahora se trata de hambre, es decir, del peligro que corre España, de pasar hambre, por falta de subsistencias, ó por llegar éstas á precio excesivo, que es otra fórmula productora de hambre.

Tenemos, pues, como datos preliminares para estudiar bien este problema: Primero.—Hambre, es falta de subsistencias. Segundo.—La falta de subsistencias se produce:

- (A). Por carencia de subsistencias. (B). Por falta de dinero para comprarlas. Por eso, el pobre pasa hambre cuando no puede comprar alimentos, aun cuando abundan.

A esos dos datos, hay que añadir un tercero que tiene importancia absoluta: Tercero.—La falta de determinadas subsistencias, se compensa, en épocas de carestía relativa, con el sobrante de otras.

Creo que todo lo expuesto, son verdades evangélicas. Por lo tanto, quien las desconozca ó las olvide, ni puede estudiar el problema, ni si lo estudia puede hacer otra cosa que deducir falsedades. Y por eso, por olvidar ó por desconocer esos tres datos fundamentales, se incurrió en el error lamentable de autorizar la exportación de patatas, de arroz, de leguminosas, de conservas y de otras subsistencias.

Yo me río, cuando oigo hablar aisladamente de trigo, de carne, de arroz, de patatas. De todo ello hay que hablar conjuntamente, ¿falla un artículo? Pues á compensarlo con otro, porque de ese modo, se resuelve el problema. Quien come patatas siete veces á la semana, come mal; pero come. Y ahora, exportadas las patatas sobrantes, exportado el arroz sobrante, exportados otros artículos sobrantes, resulta, que no existen para compensar el déficit de otros artículos. ¿Está claro?

Pero los sabios, han opinado de otro modo y nos encontramos en Febrero, no sólo sin haber resuelto el problema, sino sin datos para estudiarlo pues nadie sabe exactamente, la cifra que tiene España de cada uno de los artículos comestibles.

Sucede con las subsistencias lo que con el dinero. Hay papel, oro, plata, cobre. Todo es dinero. Para saber el dinero que hay en una nación, no basta con contar el papel; hay que contar hasta las monedas de un céntimo. Así, para saber las subsistencias nacionales que existen en el territorio y si sobra ó falta hay que contar todo, hasta las verduras. Aquello, de *«á buen hambre no hay pan duro»* tiene ahora aplicación, como nunca. Y bueno será que no lo olviden los gobernantes, pues más valdría ver en el mercado patatas baratas, y arroz barato, junto al pan caro, que pan carísimo, con arroz y patatas caras. ¡Es esto tan de sentido común, que nadie se explicará cómo en ello no han reparado antes los gobernantes!

Y no pueden llamarse á engaño. El día 28 de Septiembre, en la Asamblea de Zaragoza, anunció claramente lo que ahora sucede, y propuse como fórmula la intervención del Estado, en forma que habría sido buena para el agricultor, buena para el consumidor y buena para el Fisco. La fórmula consistía en que el Estado comprase todo el trigo nacional á 29 pesetas los cien kilos, precio máximo, y adquiriese en el extranjero lo que faltaba, entonces que aun iba barato. Y además, que prohibiese la exportación de todo artículo alimenticio, excepto uvas, naranjas, limones, cebollas y otros artículos de constante y tradicional exportación.

Con esa fórmula, todos habrían salido beneficiados, y el Estado, y España habrían ahorrado los millones de pesetas que representa el tener que pagar el trigo á 40 pesetas los cien kilos, aumento debido á que el flete ha subido, para América, de 1,50 los cien kilos á 10 pesetas. En Julio, Agosto y Septiembre de 1914 se compraba el trigo argentino á 20 francos, y hoy, es difícil hallarlo á 37,50, resultando, que España ha perdido una millonada, por no hacer caso á quienes veían en Septiembre con toda claridad lo que sucedería fatalmente.

Ahi quedan consignadas esas verdades. El que pueda utilizarlas, que las utilice. Y si no las utiliza, paciencia. Mi deber, se reduce á exponer mi pensamiento: ahí queda expuesto. Y á la hora del hambre, si la hora llega, que cada cual cargue con la parte de responsabilidad que le corresponda.

JUAN DE ARAGON

EL CARNAVAL EN MADRID

Tribunas.

La Casa de Socorro del Hospicio ha instalado una tribuna en el paseo de la Castellana, frente al edificio del A B C, cuyos productos se destinan á los pobres de dicho distrito.

Los billetes se pueden adquirir en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio; Puerta del Sol, puesto de periódicos del café de la Montaña, y en la misma tribuna, todos los días de la presente semana.

También ha construido una tribuna en la Castellana, próximo á la estatua de Castelar, frente al núm. 37, la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Los billetes se pueden adquirir en la Casa de Socorro del distrito y en la misma tribuna.

La Casa de Socorro del distrito de Chamberí ha construido una tribuna para las próximas fiestas de Carnaval, en el paseo de la Castellana, frente á la calle del Cisne, á beneficio de los pobres del distrito, que será una de las que más llamen la atención por el gusto artístico con que está decorada.

Los billetes se venden en la referida Casa de Socorro, plaza de Chamberí, núm. 7, y en la tribuna.

La Asociación benéfica para socorro de los pobres del distrito de la Inclusa, con objeto de allegar recursos para los fines á que se dedica, ha establecido en la Castellana, esquina á la calle del Marqués del Riscal, una tribuna para las próximas fiestas del Carnaval. Por el buen sitio que ocupa, por el económico precio de sus asientos y por el caritativo fin que se persigue, son muchos los pedidos que se han hecho de localidades. El número de éstas que hay sobrantes se despachan al público en dicha tribuna desde el día 10, y en el domicilio de la Sociedad, Oso, número 21, principal.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«DON INOCENCIO EN MADRID»

Cervantes.—La obra estrenada anoche en Cervantes no fué del agrado del público. Y es que Ceferino Palencia, el autor de tantas hermosísimas comedias, se ha equivocado al cambiar de género y de escenario.

Sus obras no es en Cervantes donde serán aplaudidas, sino donde lo fueron ya otras veces; en la Comedia, la Princesa ó el Español.

IGNOTUS

PARA TOMAS BORRAS

Ayer, en La Tribuna, me invitaba usted, mi querido amigo, á discutir el punto en que discrepábamos sobre la supremacía del teatro francés.

Discutir con persona tan culta y tan agradable como usted es para mí un alto honor, y créame que al brindarme la ocasión de esta polémica, me honra usted en alto grado.

Trataremos, pues, este punto detenidamente; pero perdóneme que no sea de momento. La abrumadora tarea de asistir un día y otro á los estrenos, á más de mis deberes profesionales, apenas si me dejan tiempo para dedicarlo á labor que exige calma y serenidad de espíritu.

Esperemos que autores y actores nos concedan un paréntesis, y entonces tendré el gusto de recoger el guante que caballeresamente me ha lanzado desde las columnas de La Tribuna.

Entretanto llega para mí este momento de placer, permítame estrecharle la mano como á un amigo tan reciente como sincero.

IGNOTUS

ACTIVIDADES

Princesa.—Hoy sábado, 9.º de moda, á las diez de la noche, tercera representación en esta temporada del drama en tres actos, en prosa, original de D. José Echegaray, titulado El estigma.

El domingo, á las cinco de la tarde, El hombre que asesinó; por la noche, en función popular y á mitad de precios, se pondrá en escena el drama en tres actos, en prosa, original de D. Jacinto Benavente, La malquerida.

Español.—A instancias de las muchas personas que no pueden concurrir á los teatros por la noche, el próximo domingo, 14 del corriente, á las cinco de la tarde, se pondrá en escena la tragicomedia de Federico Oliver Los semidiosos, éxito sin precedente, y el entremés de Toro Luna Una buena vara, estrenado recientemente con general aplauso.

A las diez de la noche del mismo día, en función popular con precios populares, se representará el interesante drama de López Piniños La otra vida, que cada vez obtiene mayor éxito, finalizando el espectáculo con el gracioso entremés Una buena vara.

GINES Y VARIETES

Gran Teatro.—Palacio del cinematógrafo.—Hoy sábado se proyectarán por último día las magníficas películas de éxito extraordinario A la sombra de la corona, de intenso argumento y admirable presentación. El elefante blanco y Argucias del espía (tercera y cuarta películas de la serie), de extraordinarias aventuras de viajes y emocionantes escenas, titulada La dama del misterio, exclusiva de esta Empresa, y otras muy interesantes.

Por compromisos contraídos con anterioridad por la propiedad de este teatro, se suspenden las secciones cinematográficas hasta el lunes 22 del corriente, en cuyos días se verificarán los estrenos de las interesantísimas y grandiosas películas de inmenso interés El cesto de papá Martín, interpretada por el eminente actor italiano Ermete Novelli, tan conocido de nuestro público aristocrático. De escarabajo á cabra, tercera película de la serie de interesantísimas aventuras policíacas. Los escarabajos de oro, marca Cines. Entre las ruinas prehistóricas y El motín del buque contrabandista, quinta y sexta películas de las sensacionales aventuras de La dama del misterio, todas exclusivas de esta Empresa, y otras muy entretenidas.

Para este día y los siguientes se despachan localidades en contaduría sin aumento de precio.

Palcos, 4 pesetas; butaca, 0,50; general, 0,20.

EN MÉJICO

Expulsión del ministro de España

Ha marchado á Veracruz.

WASHINGTON, 12. El ministro de Estado yanqui ha recibido una noticia oficial de Méjico comunicándole que el general Carranza ha ordenado al ministro español en Méjico que abandone la ciudad en el término de veinticuatro horas, basándose esta medida en que el ministro español protegía al súbdito español Angel Caro.

Nuestro ministro ha marchado á Veracruz. El ministro de Estado yanqui ha ordenado al vapor Delaware que marche á Veracruz para recoger al ministro español.

CONFIRMACIÓN OFICIAL

En el Congreso.

A última hora de la tarde de ayer circuló por el Congreso la noticia de haber sido expulsado de Méjico el ministro de España.

Los comentarios á que dió lugar este incidente diplomático fueron muchos, pues sabido es que en aquella República hay un crecido número de españoles, muchos con haciendas importantísimas.

El Sr. Dato confirmó el suceso en los términos siguientes: «Efectivamente, el Gobierno ha recibido una nota de Méjico relacionada con la situación de nuestro ministro y las medidas que se dice ha adoptado el Presidente Carranza.

Como el Presidente Carranza no ha sido reconocido por ninguna Potencia, la situación de los representantes extranjeros allí es muy especial, porque además continúa la revolución.

El Gobierno, inmediatamente que ha tenido conocimiento de esa situación, se ocupa de la misma y adopta aquellas medidas que estima conducentes á una solución satisfactoria del asunto.

Con este motivo mañana, á las once y media de la mañana, se reunirá el Consejo de ministros.

Considero lo ocurrido allí como uno de tantos episodios de la situación anormal por que atraviesa Méjico, y espero que todos ayudarán á la acción del Gobierno.

Nosotros tenemos relaciones admirables con todos los países, que permitirán lleguemos felizmente á solucionar este incidente.» Terminó el Sr. Dato recomendando á los periodistas no produzcan alarma alguna en el país, pues no hay motivo para ello, y que esperen tener mañana, antes del Consejo, noticias más completas, de las cuales prometió dar una referencia.

Conferencias.

El señor marqués de Alhucemas estuvo en el Congreso, celebrando extensa conferencia con el Presidente del Consejo.

En la entrevista se trató indudablemente de los sucesos de Méjico, de las vacaciones de Carnaval y de la discusión del proyecto de subsistencias.

Por parte del Sr. García Prieto no habrá obstáculo alguno para que hoy quede aprobado en el Senado dicho proyecto.

Por lo que se refiere á las cuestiones de Méjico y á las vacaciones, los conferenciantes se mostraron muy reservados, limitándose á decir que anoche hablaron los Sres. Dato y conde de Romanones sobre ambos asuntos.

Consejo.

Durante la reunión de Secciones en el Congreso, el Presidente del Consejo y los ministros de Estado, Justicia, Gobernación, Guerra y Marina se reunieron en su despacho de la Cámara, celebrando un Consejo, al cual se le dió importancia, por celebrarse la reunión poco después de haber hecho el señor Dato las declaraciones anteriores acerca de la cuestión mejicana.

PROVINCIAS

HORRIBLE DESGRACIA

Derrumbamiento de una casa

Cuatro muertos.

OVIEDO. (Viernes, noche.) Dice un periódico local que ha ocurrido en el pueblo de Lagreda, partido de Cangas de Tineo, el hundimiento de una casa, habitada por un matrimonio y seis hijos.

Señoran las causas de la catástrofe. Esta ocurrió durante la noche, cuando la familia se hallaba descansando.

Despertados cuando comenzaba á derrumbarse el techo, sus moradores trataron de huir; pero no tuvieron tiempo, porque seguidamente se hundió todo el edificio, sepultándose entre los escombros.

El estrépito espantoso que se produjo y las voces de las víctimas alarmaron al vecindario, que acudió presuroso á prestar auxilio.

De entre las ruinas fueron extraídos los cadáveres del matrimonio y de dos de los hijos.

Los otros cuatro hijos, que salieron con vida, tienen distintas heridas.

ANDALUCIA

Un pueblo en la miseria.

CANJAYAR. (Viernes, mañana.) La horrosa miseria que se ha apoderado de mi fe ligresía me ha obligado á dirigirme á la Prensa madrileña y manifestar que las voces y los clamores de un pueblo que desfallece de hambre se han perdido en el espacio.

Hemos acudido á los Poderes públicos, llamando á todas las puertas, y hasta el presente nadie nos ha escuchado, puesto que nada hemos conseguido.

Cuanto antes necesita este pueblo de Ohanes que se le saque del estado agónico en que se halla, y para ello no hay otro medio más rápido que el de que el Gobierno de S. M. acuda en su ayuda, anunciando nuevo concurso de caminos vecinales y poniendo en ejecución inmediatamente las obras.

Espero la cooperación de la Prensa, siempre humanitaria, para salvar á un pueblo de los estragos del hambre.

El párroco de Ohanes, Antonio García Muros.

La Exposición de bordados.

ALGECIRAS. (Viernes, noche.) En el salón de la Bolsa de Gibraltar se celebra la Exposición de bordados y otras labores artísticas donadas por las señoritas de Gibraltar y de Ronda.

El resultado obtenido ha sido brillante, habiéndose recaudado una importante suma para la suscripción á favor de los heridos en la guerra.

Movimiento marítimo.

Fondearon en Gibraltar los vapores ingleses «Malwa» y «Cluny Castle», procedente del primero de Londres para Malta, con 400 pasajeros, y el segundo, del mismo puerto, para el Natal, con 89.

Regreso á Madrid.

ALGECIRAS. (Viernes, noche.) Después de permanecer varios días en esta población, ha marchado á Madrid D. Natalio Rivas.

El «Infanta Isabel».

Ha fondeado en este puerto el crucero «Infanta Isabel».

Aguas de Cabreiroá

Insustituibles en las mesas de buen tono.

ASTURIAS

Un descarrilamiento.

OVIEDO. (Viernes, noche.) Ha ocurrido un descarrilamiento, que produjo entre los viajeros un pánico muy natural, creyendo todos que ocurría una catástrofe.

A las cinco y cuarenta y cinco de la madrugada, cuando todos descansaban, se sintió una fortísima sacudida, al mismo tiempo que se oyó el crujido de material que se rompía.

Los viajeros, asustados, salieron por las ventanillas de la parte superior, pues todos los coches quedaron tumbados de costado.

En la vía había un metro de nieve, y se atribuye al temporal y al frío el haberse separado los raíles, ocasionando el descarrilamiento.

El material que más ha sufrido es el vagón cama.

Los viajeros fueron muy atendidos en la estación de La Robla.

Desde León se envió un tren de socorro y de Oviedo otro para recoger á los viajeros.

CASTILLA LA NUEVA

Reo en capilla.

CIUDAD REAL. (Viernes, noche.) A las dos de la tarde entró en capilla el reo Fran-

cisco Simarro Bogrko, que fué sentenciado á la última pena por haber asesinado á su padre.

A primera hora de la mañana será ejecutado.

CASTILLA LA VIEJA

Arrollado y muerto por un tren.

MIRANDA DE EBRO. (Viernes, tarde.)—El tren correo, que llega á las tres de la tarde á Logroño, arrolló á un joven de veintitrés años, llamado Manuel Diaz, traurándole el cráneo.

Era empleado de la estación. Ocurrió la desgracia á la salida del puente sobre el Ebro.

El Juzgado comenzó las diligencias para el esclarecimiento del suceso, acerca del que se hacen algunos comentarios.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasis», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas, 10 la botella.

CATALUNA

Los carlistas.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) «El Correo Catalán» publica hoy una disposición del jefe delegado de D. Jaime en España, marqués de Cerralbo, nombrando la nueva Junta regional del partido tradicionalista en Cataluña, en vista de la dimisión presentada hace tiempo por el jefe de la región catalana, duque de Solferino, y de los individuos que componían las Juntas regional y provincial.

Ha quedado nombrado, en sustitución del duque, el ex diputado á Cortes Sr. Junyent.

Mitín obrero.

Se ha distribuido con gran profusión en Cataluña, Baleares y otras provincias la alocución de las Sociedades de resistencia convocando á los obreros y delegados de Sociedades para el mitín del domingo, en que se ha de ratificar el acuerdo de ir á la huelga general desde el lunes.

Las huelgas.

Se ha trabajado, como ayer, en todas las fábricas de estampados, sin incidentes y del mismo modo que antes de la huelga.

Tan sólo en algunas fábricas hubo resistencia esta mañana á entrar, por parte de algunos obreros; pero el caso no tuvo resonancia, y por la tarde, después de comer, entraron todos.

—Esta noche se reunirá el Sindicato de obreros textiles La Constancia para tratar de la solución de la huelga.

—A última hora de la noche, un operario de una fábrica de aprestos de la barriada de San Martín se vio agredido por un grupo, que le causó heridas en la cabeza.

Los agresores huyeron.

Se cree son algunos discólos que tampoco hoy acudieron al trabajo, de los encarriados con la huelga, en número insignificante.

—Se han declarado en huelga los tablajeros de Badajona.

El gobernador ha autorizado al alcalde de aquel pueblo para que se incaute de los puestos de venta de carnes en los mercados, echándolos á los que se avengan á ejercer la industria en ellos.

También se ha telegrafiado á los abastecedores de ganado para que surtan de carnes á aquella población.

La huelga es debida á que los tablajeros se niegan á satisfacer el nuevo arbitrio votado por el Ayuntamiento sobre la venta de reses.

Los vendedores de carbón.

Una Comisión de vendedores de carbón vegetal ha visitado al gobernador, interesándole prohiba la exportación á Francia de carbón vegetal.

De varias comarcas de la montaña se tienen noticias de que hay algunos agentes que acaparan cuanto combustible encuentran á mano para remitirlo á Francia.

Como lo pagan á buen precio, apenas llega combustible á Barcelona.

Esto motiva una verdadera carestía en la ciudad, porque desde la guerra son escasos y poco importantes los cargamentos que han llegado de Italia, de carbón vegetal.

Congreso periodístico.

La clausura del Congreso de la Prensa no diaria resultó muy solemne.

Presidió el gobernador, en nombre del ministro, y asistieron el obispo de Barcelona, el arzobispo de Tarragona, doctor Palé; el rector de la Universidad y los representantes de las autoridades.

El arzobispo de Tarragona pronunció un elocuente discurso enalteciendo el periodismo, el periodismo y los periodistas.

Fue muy aplaudido.

El gobernador, á su vez, pronunció un discurso detallando la importancia de la Prensa, que es, muchas veces, la opinión de los que no la tienen propia, por cuyo motivo su responsabilidad é importancia son grandes.

Ejerció la pornografía; entonó un canto á la Prensa, y después de hacer el elogio de la no diaria, declaró clausurado el Congreso en nombre del Gobierno de Su Majestad.

Los congresistas han sido obsequiados hoy con una excursión á Montserrat.

AVISOS UTILES

Brasserie Palace Hotel

Todos los sábados de 12 1/2 á la madrugada GRAN SOUPER DE GALA COTILLON BAILE ORQUESTA BOLDI

El TE CHAMBARD

es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el ESTREÑIMIENTO, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
13 de febrero de 1865.

Se habla muy favorablemente en los círculos literarios de una producción dramática, en un acto, del aventajado escritor D. Ildefonso Bermejo, titulada *La gallina ciega*. Esta pieza parece que abunda en situaciones extremadamente cómicas y revela los conocimientos literarios que distinguen a su reputado autor.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Domingo 14 de febrero de 1915.

Sale el Sol a las 7,11.
Se pone a las 17,48.
Sale la Luna a las 7,21.
Se pone a las 18,16.

SANTORAL.—Domingo de Quincuagésima.—Santos Valentín, presbítero; Vidal, Zenón y Valentín, obispos; Apolonio, Agatón, Dionisio y Anonimo, mártires; Eleucadio, Auencio, Antonino y el beato Juan Bautista de la Concepción, confesores, y la beata Cristina de Espoleto, virgen.

SAN DIONISIO y SAN ANONIMO, mártires.
Las actas de estos dos santos mártires no han podido encontrarse, a pesar de las diligencias que con tanto afán é interés se practicaron.

El martirologio romano dice que sufrieron martirio en Alejandría; pero no es cierto, pues consta de una manera indudable que fueron decapitados en España el año 301.

En Cataluña, en el sitio que hoy ocupa el monasterio de Roda, fué donde sucumbieron.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto haciendo merced de título del Reino, con la denominación de conde de Romilla, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de don Juan Alcalá-Galiano y Osma.

—Real orden disponiendo que D. Agustín Delgado García, forme parte, en concepto de decano, del Tribunal de oposiciones a Notarías determinadas, vacantes en el territorio de la Audiencia de Las Palmas, y que don Agustín Millares Cubas forme igualmente parte de dicho Tribunal en concepto de secretario.

GUERRA.—Real orden circular disponiendo se celebren en Valencia y Zaragoza concursos para cubrir una plaza de maestro de obras militares en cada una de las citadas capitales.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se recuerde a los Ayuntamientos la obligación legal é inexcusable que tienen de proveer de libros para el Registro civil a los jueces municipales que lo soliciten.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Anunciando que el Gobierno italiano ha adoptado las disposiciones que se publican, respecto a la navegación aérea sobre cualquier punto del territorio del Estado, de las colonias ó de su mar territorial.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando que el día 26 del mes de abril próximo darán principio, en la Audiencia Territorial de esta corte, los exámenes de ingreso para oficiales de Secretarías judiciales.

—Anunciando hallarse vacante la Secretaría judicial del de primera instancia de Alfarero.

—Idem id. id. del de primera instancia de Medina del Campo.

Guerra.—Sección de Ingenieros.—Circular anunciando la provisión de catorce plazas de obreros aventajados del Material de Ingenieros.

—Idem id. de la vacante de una plaza de dibujante del Material de Ingenieros.

Y los decretos de Fomento é Instrucción pública recientemente firmados por el Rey.

EN PRICE

CONCIERTO BENEFICO

Las dos series de conciertos organizados por el Círculo de Bellas Artes y celebrados en Price han tenido magnífico remate en el que ayer viernes ofreció al público la Orquesta Sinfónica por iniciativa y bajo el patronato de la misma importante Sociedad.

El programa estaba dedicado exclusivamente a Beethoven y Wagner, y la deliciosa perspectiva de oír composiciones de estos dioses mayores de la música, y la expresión de piedad y de patriotismo que significaba el asistir a esta solemnidad artística, dedicada a la Asociación de señoras que preside S. M. la Reina Doña Victoria para arbitrar recursos a favor de los heridos y familias de los muertos en la campaña de África, llenó el teatro de tal suerte, que muchos aficionados que llegaron tarde se quedaron sin oír el concierto, por haberse agotado las localidades.

En gradas y entradas generales se veía a personas conocidas en la sociedad madrileña y a muchas elegantes damas.

De *Parsifal* oímos la maravillosa interpretación de los *Encantos de Viernes Santo* y el *Jardín encantado de Klingsohr*.

Los *Murmullos de la selva* y el *Idilio*, de *Sigfredo*. La obra de *El buque fantasma*, la marcha fúnebre de *El ocaso de los dioses* y la obra de *Tannhäuser* fueron ejecutadas artísticamente por la Sinfónica, con arte y belleza de expresión muy difícilmente imitada.

Cada vez que terminaba una de las obras citadas, se levantaba de la sala un clamor de entusiasmo, de bravos y de aplausos ensordecedores.

La *Marcha fúnebre* y *Tannhäuser* dieron motivo a que las ovaciones al maestro Bretón y a la Sinfónica fueran delirantes.

La Quinta sinfonía de Beethoven fué igualmente un prodigio de interpretación; el segundo tiempo—tan conocido y tan saboreado por todos los *dilettanti*—hizo sentir vivísima emoción de arte a los oyentes; el último tiempo produjo unánime impresión de belleza.

La Sinfónica y el maestro Bretón escucharon al acabar la Sinfonía beethoveniana una de las ovaciones más estruendosas que se han oído.

El público, en cantidad, enorme, y en calidad, selecto, que ayer tarde acudió a Price salía encantado.

Alguien insinuó el rumor de que pronto se repetirán estas hermosas manifestaciones de arte en el mismo local de Price, y cuantas personas supieron la noticia mostrábase satisfechas de que no se desmaye un momento en esta labor de cultura que se realiza. Los resultados no han podido pregonar más alto y más fuerte la bondad de la labor realizada.

Cualquiera que haya asistido a Price a uno de los conciertos populares, no osará afirmar que en Madrid no hay afición a la música buena.

Su Alteza la Infanta doña Isabel asistió desde primera hora, honrándola, a esta hermosa fiesta artística.

Al presentarse en su palco, Su Alteza oyó una entusiasta ovación, con que el público madrileño ofrendaba a la augusta señora su cariño y su respeto.

N. R. DE C.

CASA REAL

Después de despachar con el Presidente del Consejo, S. M. el Rey recibió en audiencia al obispo de Salamanca, que en breve saldrá para su diócesis; al conde viudo de Albiz y a D. Ricardo Barriobero.

Su Majestad la Reina doña María Cristina fué cumplimentada por el duque de Almodóvar del Valle, los marqueses de Atarfe, la condesa d'Orsay y la Princesa de Fustemberg.

El lunes llevarán las Mesas parlamentarias a la sanción de S. M., las leyes últimamente votadas, entre ellas las de bases navales y subsistencias.

El Sr. Dato tiene tan decidido que esta última se vote hoy definitivamente, que de no ser así habría sesión en el Senado el lunes de Carnaval.

Se dice que la jornada de Sevilla será corta, y que los Reyes estarán de vuelta en Madrid para Semana Santa.

Solamente un año, antes de su matrimonio, hizo D. Alfonso XIII la adoración de la Cruz el Viernes Santo en la catedral de Sevilla.

TOROS Y TOREROS

Aclaración.

El abogado del Montepío de toreros, en atenta carta, nos pide rectificásemos una noticia que desde Córdoba se envió a la Prensa madrileña.

Según dicho señor, su única intervención en el asunto de la estatua a Lagartijo consistió en un B. L. M. a los empresarios de Alicante y Murcia para conocer las condiciones en que serían cedidas dichas Plazas, por si la Comisión nombrada encontraba factible dar una corrida para recoger fondos.

La Asociación de toreros nada tiene que ver en este asunto, y la intervención de dicho señor se limita a lo que queda expuesto y a la de haber unido su nombre a los que firmaron las primeras circulares.

Queda complacido nuestro atento comunicante; no siendo nosotros los que rectificamos, ya que en esta sección del periódico nada se ha hablado de este asunto.

Toros en Caraca.

Ayer se celebró en la plaza de toros de Caracas una corrida, cuya combinación la formaron los diestros Esquerdo y Amuedo. El ganado de Gorrin, muy manejable.

Esquerdo y Amuedo estuvieron muy bien toreando, y valentísimos con el estoque. Ambos diestros embarcarán para España el día 18.

P. ALVAREZ

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, telf. 4.168.

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador a disposición de los clientes.

Estable y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes.

Selectos helados, cremas americanas.

Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurt y Kefir.

Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168.

CASA DE MODA

EL PROYECTO DE PUERTOS FRANCOS

El articulado.

Artículo 1.º Por la presente ley se admite en España el establecimiento de puertos francos. Estos serán una parte, dentro ó aneja, de algunos de los hoy existentes que reúnan condiciones apropiadas al efecto.

Su objeto consistirá en atraer tráfico y comercio para facilitar la salida de los productos nacionales y favorecer transacciones mercantiles formando un mercado internacional. El carácter del puerto franco será comercial, sin que en él se autoricen más operaciones industriales que las accesorias del comercio que se especifican en el artículo 9.º

Dichos puertos se constituirán en puntos cerrados y aislados, y las mercancías que en ellos se recibían del Extranjero estarán exentas de los derechos arancelarios y del impuesto de transportes, tanto a la entrada como a la salida para fuera del territorio nacional. Dentro del puerto franco regirán todas las demás leyes tributarias del reino.

Art. 2.º La concesión de dicho establecimiento sólo podrá hacerse a las Juntas de obras de puertos, a las Cámaras de Comercio é Industria, a los Municipios respectivos ó a la Diputación de la provincia en donde radique el puerto. Asimismo podrán formar dentro de cada provincia, todas estas entidades ó varias de ellas, consorcios para solicitar a nombre colectivo la concesión. En ningún caso será dueña de la concesión entidad alguna extranjera ni Compañía privada, aunque sea nacional.

La entidad oficial concesionaria podrá arrendar el uso y explotación del puerto franco. Las entidades a quienes se arrende con carácter general la explotación del puerto franco no podrán realizar operaciones mercantiles por su cuenta.

En toda concesión de puertos francos, así como la fijación, en su caso, de las condiciones y cláusulas del contrato de arriendo de los mismos, se seguirá expediente especial, en el que, previo informe de los organismos económicooficiales nacionales, y oído el Consejo de Estado, se aprobará por el de ministros, a propuesta del de Hacienda, el real decreto correspondiente de concesión del puerto franco y del estatuto de su régimen, así como el de su explotación.

Art. 3.º Las Corporaciones expresadas en el artículo anterior, al formular la petición del puerto franco, deberán presentar un proyecto con la delimitación de los terrenos sobre los cuales habrá de establecerse y relación de las obras que en el puerto hayan de realizarse, así como un estado regulando el funcionamiento del mismo, en el cual se prefiere la participación que en dicho funcionamiento se reserve a las Cámaras de Comercio é Industria y a las demás Asociaciones oficiales representativas de intereses a los cuales pueda afectar el establecimiento y funcionamiento de aquél.

De igual modo se determina la clase y forma de ejercicio de la alta inspección que haya de desempeñarse por el Estado, con respecto en todo caso de la personalidad económica de la institución.

Art. 4.º En el estatuto de explotación ó de arriendo se designarán los arbitrios máximos para las concesiones de terrenos dentro del puerto, los arbitrios máximos que la entidad administradora podrá establecer por los servicios que preste y el plazo por el que se otorgará el aprovechamiento de terrenos, pasado el cual revertirán a la Corporación que haya obtenido la concesión.

La aprobación de dicho estatuto se sustanciará simultánea y sucesivamente con la de constitución del puerto franco, y mediante igual trámite, según la oportunidad de su presentación al Gobierno.

En dicho estatuto deberán fijarse taxativamente las cláusulas ó condiciones en virtud de las cuales se reserva la entidad arrendadora la facultad de reivindicar mediante rescisión ó recuperación las condiciones de explotación arrendadas.

También se precisará lo que deberá percibirse por las concesiones de terrenos y prestación de servicios que en el puerto franco se lleven a efecto.

Art. 5.º No podrán en ningún caso hacerse concesiones de arriendo dentro del puerto sino a españoles y a Sociedades españolas en cuyos Consejos de administración tengan mayoría los ciudadanos españoles.

No podrá negarse la autorización para establecimiento de los depósitos autorizados dentro del puerto a ninguna persona ó entidad que lo solicite en las condiciones que se establezca, salvo por causa de incapacidad legal.

Sin embargo de lo dispuesto en el párrafo primero de este artículo, podrán autorizarse por la entidad arrendadora la instalación de factorías ó depósitos a alguna entidad extranjera que, por la clase de servicios y por su carácter de especialidad mercantil ó naviera, constituya un arrendamiento de índole característica. Las circunstancias que hayan de concurrir para ello se especificarán en el estatuto del puerto.

Art. 6.º Podrán introducirse en los puertos francos todas las mercancías cuya importación en España no esté prohibida ó limitada por leyes especiales y todas las nacionales cuya exportación esté permitida.

Estas últimas mercancías, al entrar en el puerto franco perderán su nacionalidad, como si hubiesen sido enviadas al Extranjero.

Las maderas para envases y sus cajas, procedentes del Extranjero, continuarán sujetas al régimen arancelario vigente ó que rija en lo sucesivo, y pagarán, por lo tanto, todos los derechos de Aduanas, así como las de transporte.

Art. 7.º Las mercancías españolas que entren en el puerto franco deberán satisfacer los derechos de exportación, si estuviesen su-

jetas a ello, y el impuesto de transporte como si saliesen directamente para el Extranjero.

De igual modo se abonarán a las mercancías que de ellas disfruten, en su caso, los derechos de bonificación por concepto de exportación que en la actualidad existan ó en lo sucesivo se establezcan.

Las mercancías de los puertos francos que se destinen al comercio interior satisfarán derecho de arancel por la primera tarifa y todos los demás impuestos, como si la importación hubiese sido directa del Extranjero.

Las mercancías introducidas en el puerto franco no podrán permanecer en él más de cuatro años; cumplido este plazo, será necesario que se exporten al Extranjero ó se destinen al comercio de España.

Art. 8.º Toda mercancía que ingrese en el puerto franco, bien de procedencia extranjera ó bien nacional, y que no sea objeto de manipulación ó cambio de envase en aquél, tendrá que conservar sus denominaciones, marcas, certificados ó etiquetas, cubiertas ó muestras de origen, a fin de que no se confundan entre sí las de procedencia distinta. En su virtud, se prohíbe en absoluto la fijación sobre ninguna de dichas mercancías de cualquier clase de signos ó de indicaciones que puedan hacer creer que los referidos productos proceden de determinadas regiones ó zonas, fábricas ó establecimientos productores del interior de nación distintos del de su origen.

Si sufriera mezcla ó manipulación de cualquier clase, además de quedar sujeto a la misma rigurosa prohibición del párrafo anterior, será condición precisa que, en el envase, continente, recipiente ó botella, de la clase que sea, figure la denominación «Puerto franco de...», con el objeto de que siempre aparezca expresamente que procede de mezcla ó transformación comercial operada en el mismo.

En el estatuto del funcionamiento del puerto franco se determinarán las multas y penalidades que hayan de imponerse a los infractores de esta disposición, debiendo llegar en caso de reincidencia a la expulsión del puerto franco.

Art. 9.º Dentro de los puertos francos se permitirán, bajo la vigilancia de la Administración, las operaciones siguientes:

- 1.º Cambio de envases de las mercancías.
- 2.º División de las mismas para preparar clases comerciales.
- 3.º Mezcla de unas con otras con idéntico fin.
- 4.º Descaecado y tostadura del café y cacao.
- 5.º Tundido de las pieles.
- 6.º Aserrado y trituración de las maderas.
- 7.º Lavado y peinado de lanas.
- 8.º Extracción del aceite de la copra y de las semillas oleaginosas; y
- 9.º Todas las demás operaciones comerciales que aumenten el valor de los géneros depositados sin variar esencialmente la naturaleza de aquéllos.

Art. 10.º Se excluyen de la facultad de ser introducidos y almacenados en los puertos francos los cereales y sus harinas. En la denominación genérica de «Cereales» no se comprenden los arroces; se excluyen asimismo del puerto franco las carnes vivas y muertas.

Art. 11.º Queda terminantemente prohibido que se realicen en los puertos las operaciones siguientes: primera, preparar aguardientes compuestos y licores y encabezar vinos con alcoholes extranjeros; y segunda, mezclar vinos españoles con vinos extranjeros que no se hayan obtenido con uvas frescas, que sean impuros ó estén alcoholizados.

Art. 12.º No podrá establecerse en el puerto franco industria alguna que no esté expresamente denominada en el artículo 9.º

Una vez en funcionamiento el puerto franco, todo deseo de instalación en él de alguna manufactura requerirá petición especial al Gobierno, que se sustanciará en expediente independiente con la misma tramitación que la de la concesión primitiva del puerto franco, con audiencia además é informe expreso de todos los fabricantes similares del interior.

Únicamente podrá otorgarse el permiso para la susodicha instalación manufacturera cuando aparezca plenamente demostrado en el expediente: primero, que la industria peticionaria no puede, por ningún otro medio, obtener mercados extranjeros; segundo, que la adquisición de los mismos es esencial para su progreso; tercero, que ningún perjuicio se irroga a fábrica alguna del interior por no tener mercado extranjero ni ser factible, por la índole del negocio, la pretensión de adquirirlo, y cuarto, que, de ocasionarse alguna lesión, ésta sea muy inferior en valor al aumento de riqueza que en la economía nacional suponga la adquisición de nuevo mercado internacional y que se comprometa a abonar la correspondiente indemnización, si así procediera, al industrial concesionario. El real decreto de otorgamiento del permiso de instalación contendrá debidamente fundamentada la exposición de hechos y cálculos numéricos é industriales que justifiquen plenamente todos los extremos a que este artículo se contrae, sea favorable ó negativa la resolución que recaiga.

Art. 13.º Se prohíbe habitar, consumir y vender al por menor en el recinto del puerto franco. Sólo podrá exceptuarse de la primera prohibición a los agentes encargados de la vigilancia; pero dentro del perímetro del puerto franco no podrán dedicarse al consumo sino los artículos ó mercancías que hayan satisfecho todos los impuestos, con inclusión de los arancelarios.

Art. 14.º Los terrenos comprendidos dentro del circuito que habrá de limitarse al hacer la concesión serán considerados como de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa.

En su tasación no se tomará en cuenta el incremento de valor que eventualmente ad-

quiera por el hecho mismo de su inclusión en la zona del puerto.

Análogo principio regirá para los sucesivos desenvolvimientos de éste durante un plazo de diez años, dentro del cual se podrán adquirir por la entidad concesionaria terrenos limítrofes a los de la primera demarcación del puerto franco por el precio de amillaramiento en la fecha de la concesión del mismo, más las cantidades que las leyes vigentes de expropiación determinen como bonificaciones. A tal efecto, en el proyecto del puerto franco se fijará la forma ó posible ampliación del mismo, y ésta será la que quede sujeta por el plazo de los diez años a la limitación de dominio consignada en el párrafo anterior.

Todo el recinto del puerto así adquirido no podrá ser nunca objeto de especulación por venta por parte de la entidad concesionaria. En caso de supresión del puerto, dichas zonas ó terrenos continuarán siendo del dominio público, pasando a ser de propiedad colectiva, bien municipal, bien provincial ó nacional y por el precio inicial de su adquisición.

Art. 15.º El Estado no garantiza el establecimiento ni la existencia de los depósitos francos; pero mientras éstos subsistan, las mercancías en ellos almacenadas estarán bajo la salvaguardia de las leyes y nunca serán objeto de represalias, ni aun en el caso de guerra con los países de que sean naturales sus dueños, remitentes ó consignatarios.

Art. 16.º En los depósitos francos regirán todas las leyes, reglamentos y Tratados vigentes sobre propiedad industrial, marcas de fábrica, patentes de invención y nombres comerciales, así como las demás leyes generales del Reino, en cuanto no se opongan a los preceptos taxativos de la presente ley.

Art. 17.º Las contravenciones a la presente ley serán consideradas como fraudulentas ó de contrabando, y perseguidas como en materia de Aduana, conforme a la legislación penal en vigor.

Art. 18.º El ministro de Hacienda dictará los reglamentos necesarios para el cumplimiento de esta ley. En estos casos y en los decretos de concesión se determinará:

Primero. Los modos de delimitación y de cierre ó aislamiento del puerto del territorio aduanero.

Segundo. Los medios y reglas para la vigilancia rigurosa que por la Aduana ha de ejercerse a la entrada y a la salida de las mercancías del territorio aduanero, así como a ser manipuladas dentro del puerto.

Tercero. La forma en que la entidad concesionaria ejercerá dentro del puerto la autoridad necesaria para el régimen del mismo, en orden a su buen gobierno.

Cuarto. Las justificaciones que serán necesarias para que las mercancías no paguen a su importación por la tarifa general de Aduanas, sino por la que les corresponda, conforme al art. 8.º de esta ley.

Quinto. Las demás medidas para el recto desenvolvimiento y adecuada aplicación de los preceptos de esta ley.

Palacio del Congreso, 12 de febrero de 1915.

PARA EL SR. ORTUÑO

Los teléfonos de Zaragoza

Hace meses, que una nevada destruyó la red telefónica de Zaragoza. Pasó el tiempo, y la Dirección de Correos y Telégrafos concedió un plazo improrrogable de dos meses para que la red fuese restablecida.

Los abonados de Zaragoza han sufrido pacientemente la falta de teléfono creyendo que en el plazo de dos meses, volverían a tener comunicación; pero su creencia se ha visto defraudada, ya que hasta la fecha, y el plazo vence hoy, sólo funcionan unos 200 teléfonos de los 800 que tiene la red.

Es Zaragoza una de las ciudades de España de mayor radio y de más amplia vida industrial.

Por tanto, el teléfono es indispensable en ella, y la falta de ese medio rápido de comunicación produce las consiguientes complicaciones.

Llevamos recibidas, y a diario seguimos recibiendo, numerosas cartas de Zaragoza, en que se nos dirigen excitaciones para que llamemos la atención de la Dirección general de Correos y Telégrafos, a fin de que proceda a intervenir en un estado de cosas que ni puede ni debe prolongarse más tiempo.

Tenemos noticia de que recientemente la Federación Patronal, importante entidad zaragozana formuló con carácter oficial una queja por la lentitud desesperante con que se llevaban las reparaciones de la red telefónica.

Están, pues, los intereses generales de Zaragoza experimentando por esa razón quebrantos gravísimos.

Urge resolver ese problema, que de complicarse más con nuevas dilaciones, no sabemos hasta qué término de daños puede conducir.

Puede y debe solucionarlo el Sr. Ortuño. Los zaragozanos—y nosotros con ellos—depositamos nuestra confianza en el director general de Correos y Telégrafos, seguros de que su celo, su inteligencia y su actividad, demostrados tantas veces, harán en ésta el milagro de poner punto final a la grave anomalía de que nos dolemos.

El Sr. Ortuño debe llegar, si fuese necesario, en ese camino, incluso a la caducidad de la concesión, pues todo es preferible a que intereses tan importantes sigan padeciendo las consecuencias que más arriba quedan puntualizadas.

LECHE CONDENSADA

Marca «LOS PIRINEOS». GUERNICA

Tan buena como las mejores marcas extranjeras, pero mucho más fresca y más barata. En Casa de C. PRAST y Hermanos, Farmacia de F. GAYOSO y todos Ultramarinos.

Aconseja al Sr. Cierva que desista de las intenciones.

El Sr. ORTEGA GASSET manifiesta que si nunca, al combatir la enmienda, entró en la intención de sus firmantes.

Lo que hizo fue combatir el procedimiento con que se quería aportar la importante cantidad de siete millones al proyecto de ley de bases navales.

Personalmente tributa todo género de elogios al Sr. Cierva.

Este agradece los elogios. El Sr. SEOANE dirige un ruego al Gobierno, interesándole el indulto de unos condenados a muerte por la Audiencia de Pontevedra.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece estudiar el expediente con el ánimo inclinado a la benevolencia.

El Sr. PEDREGAL, al oír que la presidencia anuncia que se va a entrar en este momento, cuando se ha prorrogado la parte de ruegos por dos horas, y si va a seguir el sistema de que los diputados puedan hablar sin anunciarse a la presidencia previamente para que los anote en la lista.

El PRESIDENTE explica las razones, que no convencen a los diputados que quieren hablar.

El ministro de la GOBERNACION dice que, si la presidencia quiere, por su parte pueden seguir los ruegos, porque mañana está requerido por el Senado.

El señor conde de SANTA ENGRACIA formula dos ruegos: uno pidiendo ciertos datos relativos a la Diputación de Jaén, y otro preguntando cómo van las gestiones para la rebaja de las tarifas de los teléfonos interurbanos.

El señor ministro de la GOBERNACION promete explicarle en cuanto al primero.

Y en lo relativo a las tarifas, declara que en breve comenzarán a regir las tarifas rebajadas.

El Sr. ARGENTE formula otro ruego, que es atendido por el señor ministro de la Gobernación.

ORDEN DEL DIA

A las siete y media pasa el Congreso a reunirse en Secciones.

Se reanuda la sesión a las ocho, y se procede a votar definitivamente, por bolas, los tres proyectos de ley concediendo pensiones a la viuda del inspector de Policía de Barcelona D. Juan Bautista Zaragoza, a la de D. Manuel Troyano, a la de D. Isaac Peral y a los supervivientes de la guerra de Africa de 1859-60.

Como no hay número bastante, el PRESIDENTE anuncia que se declara nula la votación y se procederá nuevamente a ella otro día.

Pónese a debate el dictamen protegiendo a la industria sedera.

El Sr. CIERVA (D. Isidoro) retira sus enmiendas.

El Sr. CASTELL (D. Carlos) promete llevar al reglamento el espíritu de dichas enmiendas, y queda aprobado el proyecto de ley.

Pónese a discusión el proyecto de ley del Senado modificando el art. 5.º de la ley de 1.º de marzo de 1909, por la que se concedieron determinadas ventajas a los jefes y oficiales condecorados con la cruz de San Fernando.

El Sr. ALONSO BAYON combate el dictamen.

No es posible acceder a lo que este proyecto de ley propone, porque se pretende dar efecto retroactivo a la ley.

Todavía pudiera admitirse que se reformase ese art. 5.º para los que en sucesivo obtuvieran la cruz de San Fernando; pero de ningún modo para los que la poseen en la actualidad.

Manifiesta que esta ley va encaminada a perjudicar al héroe de Baler.

Aduce en apoyo de esto que se dictó una sentencia del Tribunal de lo Contencioso, fecha 15 de agosto de 1910, y contra ésta va el presente proyecto.

En nombre de la Comisión le contestan, y queda aprobado el dictamen, levantándose la sesión a las nueve menos veinte.

ALCANCE POLITICO

El conde de Romanones, mejorado de la afección gripal, asistió ayer tarde desde primera hora a la sesión del Congreso.

El jefe del partido liberal recibió ayer tarde antes de salir de su domicilio la visita del Sr. Salvador (D. Amós), que fue a hablarle del debate que comenzará mañana en el Senado acerca del proyecto de subsistencias.

El ex Presidente del Consejo liberal recomendó al Sr. Salvador, para que éste a su vez lo haga a los amigos senadores, el que den toda clase de facilidades para que hoy sea aprobado ese proyecto.

Le dijo que, si para ello era preciso, incluso que renunciarían a discutirlo, pues no podía aceptar la responsabilidad de que el proyecto no quedase aprobado en el día de mañana.

Se propone el conde de Romanones, según ha declarado en diferentes ocasiones, dar al Gobierno todos aquellos elementos que en las presentes circunstancias los considere indispensables para gobernar.

Las próximas fiestas de Carnaval las pasará el conde de Romanones de cacería en Palma del Río.

El Presidente del Consejo ha sometido ayer mañana a la firma de S. M. varios decretos de competencias.

Antes de comenzar la sesión de ayer tarde en el Congreso, el Sr. Aparicio, en funciones de Presidente de la Cámara, realizó las gestiones oportunas para que a primera hora se votase definitivamente el proyecto de subsistencias y el dictamen mixto de bases navales.

Abierta la sesión, el Sr. Aparicio propuso a la Cámara pasar a la orden del día, sin perjuicio de dedicar después dos horas a ruegos y preguntas.

El Sr. Suárez Inclán trató de entorpecer la aprobación del dictamen de subsistencias;

pero la intervención energética y resuelta del conde de Romanones, haciendo constar que la minoría liberal no se oponía a la aprobación, conjuró la tormenta y el proyecto quedó aprobado, así como el de bases navales.

Después de las cinco de la tarde, el señor conde de Romanones celebró una conferencia con el Sr. Aparicio, acerca de las vacaciones del Carnaval.

El jefe de los liberales no se opone a que las vacaciones duren una semana; pero nada se resolvió en concreto hasta que llegase a la Cámara el Sr. Dato, que anunció llegaría hacia las siete de la tarde.

Después también el señor conde de Romanones que ayer tarde se hubiese dedicado un par de horas a discutir el dictamen sobre la derogación de la ley de Jurisdicciones, pero las corrientes no iban por ese camino.

En el Congreso se ha reunido ayer tarde la Comisión que entiende en el proyecto de zonas francas.

Los reunidos manifestaron al salir que habían ultimado el dictamen y que esperaban poderlo firmar en el día de hoy.

Las Secciones del Senado han nombrado las Comisiones siguientes: Demarcación territorial de Juzgados.—Señores Bergamín, Elías de Molins, Cavestany, conde de Torrealanz, Martínez Pardo, marqués de Villaviciosa y marqués de Grijalba.

Reclusos sentenciados a varias condenas.—Sres. Royo (D. Antonio), Landeira, Santa Cruz, Bugallal, Martínez Pardo, Díaz Cañabate y marqués de Grijalba.

Aplicación de la libertad condicional.—Señores Bergamín, Grigni, Díaz Cordovés, Bugallal, Martínez Pardo, Díaz Cañabate y marqués de Grijalba.

Subsistencias.—Sres. Bergamín, marqués de Valdeiglesias, Sanz Escartín, Luaces, Martínez Pardo, Díaz Cañabate y Bas.

Beneficios a determinados jefes y oficiales retirados.—Señores marqués de Estella, marqués de Valdeiglesias, Sanz Escartín, duque de Tamames, Casa Mendaró, Núñez de Prado y Silveira.

Las Secciones han autorizado la lectura de la siguiente proposición de ley del señor marqués de Villaviciosa:

«Artículo 1.º Se crean en España los Parques nacionales.»

Art. 2.º Son parques nacionales, para los efectos de esta ley, aquellos sitios ó parajes excepcionalmente pintorescos, forestales ó agrestes, del territorio nacional, que el Estado consagra declarándolos tales y haciéndose cargo de ellos con el exclusivo objeto de favorecer su acceso por vías de comunicación adecuadas y de respetar y hacer que se respete la belleza natural de sus paisajes, la riqueza de su fauna y de su flora, y las particularidades geológicas é hidrológicas que encierran, evitando de este modo con la mayor eficacia todo acto de destrucción, deterioro ó desfiguración por la mano del hombre.

Art. 3.º El ministro de Fomento publicará el reglamento de Parques Nacionales dentro del corriente año, y consignará en sus presupuestos para 1916 y siguientes las cantidades necesarias para la debida guardería ó sostenimiento de los que se vayan creando.»

La Comisión de subsistencias se constituyó, nombrando presidente al Sr. Bergamín y secretario al Sr. Bas.

Dió dictamen de conformidad con lo aprobado por el Congreso, y dicho dictamen se discutirá hoy hasta su aprobación.

Las Secciones del Congreso, en su reunión de ayer tarde, entre otras Comisiones, nombraron la siguiente: Proyecto de ley declarando que las edades establecidas por la ley de 7 de enero de 1905 para el pase a la reserva de los oficiales generales del Cuerpo general de la Armada se refieren sólo a ese Cuerpo, y no a los demás de la Armada: Sres. Díaz Canaja, Vignote, Silveira, Piniés, Conde y Luque, Encio y Cierva (D. Juan).

La tan anunciada interpellación del Sr. Pares ha cedido ante debates más urgentes, quedando para después de las vacaciones de Carnaval.

Intervendrán en ella varios oradores, para alusiones personales.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

A las once y media de la mañana se han reunido los ministros en la Presidencia, pudiendo decirse que el asunto principal que motiva el Consejo es la cuestión de Méjico.

El Sr. Dato manifestó al entrar en Consejo que había despachado con S. M., informándole de las noticias recibidas durante la noche y la mañana de hoy.

Entre estas últimas figuraba la de haberse cumplido el fallo de la ley con el reo de Ciudad Real.

Se lamentó el Presidente del Consejo de los comentarios que periódico tan sensato como A B C hace sobre el incidente de Méjico, cuya gravedad nadie ha negado.

«No es—añadió el jefe del Gobierno—el primer caso de expulsión de un ministro, pues hace un mes fué expulsado el representante de Bélgica.»

El ministro de Gracia y Justicia llevaba al Consejo un expediente sobre suministro de víveres al penal de Burgos.

El Sr. Ugarte someterá a la aprobación de sus compañeros la distribución de fondos destinados a las Juntas de Obras de Puertos.

También llevaba el plan general de carreteras y el expediente relativo a las murallas de Cádiz.

El ministro de Estado se limitó a decir que nuestro ministro en Méjico, Sr. Caro, había salido con dirección a Veracruz.

A LA SALIDA

El Sr. Dato dió la referencia de lo tratado en Consejo.

Dijo que el ministro de Estado había dado

cuenta de los telegramas recibidos de Méjico y de Washington, que confirman la noticia dada ayer acerca de la expulsión del señor Caro, decretada por el general Carranza, quien firma la comunicación, como jefe del ejército constitucionalista.

No se trata de un conflicto entre la nación mejicana y la española, porque el Gobierno actual de Méjico no está reconocido como tal por ninguna nación de Europa ni de América.

El Sr. Caro, nombrado ministro en sustitución del Sr. Cologan, no había llegado a presentar, por ese motivo, sus credenciales.

La situación revolucionaria y anárquica en que Méjico se encuentra es tal que la mayor parte del Cuerpo diplomático ha sido autorizado por sus respectivas naciones para abandonar Méjico cuando lo crean oportuno, conveniente y necesario.

Para ello estaba autorizado también nuestro ministro.

No es este el primer caso en que se expulsa por el Sr. Carranza a un individuo del Cuerpo diplomático, pues en el mes de noviembre expulsó también, por motivos personales de apreciación suya, al ministro de Bélgica.

Ayer salió de Méjico el Sr. Caro, con el secretario y el agregado honorario de nuestra Legación, en la que hemos creído no debía quedar representante ninguno, confiando a nuestros cónsules la representación exclusiva de los intereses de los españoles de Méjico.

El conflicto, siendo desagradable, no reviste la importancia que por algunos se le ha atribuido desde el primer momento.

Claro está que confiamos en que se solucionará por los medios diplomáticos, sin que exista motivo alguno de inquietud ni de preocupación por lo que afecta a los españoles que en Méjico residen, ya que el propio general, no como representante de la nación mejicana ni como jefe de ningún Gobierno, sino exclusivamente con el carácter de general que acordó la expulsión, hace protestas de respeto a España y a los españoles, tratando de justificar su medida por el hecho que atribuye al Sr. Caro de haberse negado a entregar a un agente oficioso de España el Sr. Caro, a quien Carranza supone autor de crímenes.

Por esto entendía Carranza que debía ser sometido el Sr. Caro a los Tribunales militares.

De las gestiones que viene realizando el Gobierno desde que tuvo noticias del hecho, y de los que ha de realizar de acuerdo con el Consejo de ministros, se comprenderá bien que no es este el momento de entregarlos a la publicidad.»

En los términos que consignados quedan, y que hemos procurado transcribir con la mayor fidelidad, se expresó el Sr. Dato.

El Consejo aprobó los expedientes siguientes: FOMENTO.—Se aprobó un proyecto de ley pidiendo crédito para reparar las murallas de Cádiz.

Idem expediente sobre autorización para contratar, mediante pública subasta, la reparación de las carreteras de varias provincias, con la única modificación de reducirse a cinco años el plazo de ejecución, y a once el de pago de las obras, con arreglo al pliego de condiciones.

Idem sobre distribución del crédito consignado para subvenciones de las Juntas de obras de puerto durante el año 1915.

JUNTA MUNICIPAL

En el sorteo verificado ayer en la sesión del Ayuntamiento han resultado elegidos para vocales asociados de la Junta municipal los señores siguientes:

- D. Carmelo Díaz Flores.
D. Luis Bonnier.
D. Mariano Bernal.
D. José María Pérez Jiménez.
D. Alejandro Menéndez Prieto.
D. Jesús Martín López.
D. Antonio Lara.
D. Joaquín Mantecón.
D. José Góngora Alvarez.
D. León Fon.
D. Celestino Fernández Villanueva.
D. Juan Márquez.
D. León Avila.
D. Manuel Grande Zorriu.
D. José Torrajo.
D. Agapito López Cano.
D. Antonio Martínez.
D. Antonio Codorniu.
D. Federico Bernaldo de Quirós.
D. Francisco Ródero y Agudo.
D. Eusebio Fernández.
D. Dámaso Vélez.
D. Valeriano Pérez.
D. Faustino Cao.
Señor marqués de Jura Real.
D. Matías Cruz Soriano.
D. Félix Hernández Pérez.
D. Serafin Bermejo.
D. Enrique Peña y Huerta.
D. Miguel Arnedo.
D. Juan Luz.
D. Salvador Sáinz.
D. Juan Manuel Larriba.
Señor marqués de Linares.
D. Juan Malo.
D. Pablo Moreno Garcia.
D. Sebastián Iglesias.
D. Adolfo Calzón.
D. Luciano Plaza.
D. José Ortega.
D. Fernando Muñoz Sanz González.
D. Manuel Sena.
D. Agustín Pérez.
D. Julián Ovejero.
D. Mariano Llauder.
D. Isidro Diaz.
D. Joaquín Tena.
D. Leoncio Martín.
D. Pedro Rodríguez.

LA MEJOR MANTEQUILLA

PURA Y FRESCA. Preferida de los inteligentes, es la de «LOS PIRINEOS», Guernica. Se recibe fresca todos los días en casa de C. PRAST y Hermanos.

EN LOS MINISTERIOS

ESTADO

Terminados los exámenes de aptitud para tomar parte en las oposiciones de la carrera diplomática, y con arreglo a lo dispuesto en el art. 25 del reglamento de la misma, las traducciones al español y escritos al dictado de lengua extranjera hechos por los examinados quedan expuestos al público, de diez a una, en la sección de Subsecretaría del ministerio de Estado.

Omnibus y berlinas

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de ómnibus y berlinas para las estaciones férrreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32. Teléfono 808.

ESTADO DEL TIEMPO

Desciende considerablemente la temperatura y se mantiene el tiempo lluvioso, habiendo nevado en Soria, Segovia y Cuenca.

El barómetro tiende a subir, y entre los vientos dominan los del Sudeste.

El mar sigue agitado en la costa cantábrica y en el Estrecho.

MADRID

Table with 2 columns: Observaciones de las últimas 24 horas. Rows include Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa with maximum and minimum values.

Curaçao Marie Brizard

Exquisito digestivo. Pureza garantizada.

NOTICIAS GENERALES

S. M. el Rey ha firmado hoy un real decreto de Gracia y Justicia concediendo el título de conde de Romilla a D. Juan Alcalá Galiano y Osma.

Para una familia que se encuentra en un extremado estado de miseria acudimos a la caridad de nuestros lectores.

Se trata de un pobre obrero llamado Federico López, a quien tiene recogido, así como a su mujer y a sus hijos, una familia que vive en la calle de la Paloma, número 33, patio, centro.

Hace pocos días, la mujer dió a luz en plena calle, y la situación en que se encuentran es desesperada.

Ha empezado en la parroquia iglesia de San Ildefonso la muy solemne novena a Nuestra Señora de Lourdes, que tanta devoción despierta en aquella feligresía.

Ocupará todas las tardes la cátedra del Espíritu Santo, como el año anterior, el ilustrado cura párroco de Ceracos y muy elocuente orador D. Domingo Blázquez Majarrés, que cantará las excelstudes de tan milagrosa cuanto visitada imagen.

El remedio más eficaz para el pecho, si hay tos, son las pastillas del Dr. Andreu.

Se ha fijado la fecha del 21 de los corrientes para la solemne recepción en la Real Academia de Medicina del ilustrado catedrático de la Facultad de San Carlos doctor D. Rafael Mollá.

El encargado de contestar al recipiendario es el doctor Cospedal.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial.

La Orden del Dos de Mayo, primera Comisión de la Cruz Roja Española, ha celebrado su anual junta general reglamentaria, en do su anual junta general reglamentaria, en cubrir los cargos vacantes en su Junta de gobierno, la cual quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. José María Cortés y López; vicepresidente primero, D. Miguel Ariza de Abalo; idem segundo, D. José González Peña; secretario, D. Abelardo Castell; tesoroero, D. José Antonio Pita; contador, D. José Cambroner; vocal primero, D. Julio Fonseca; idem segundo, D. Eduardo Pérez Márquez; idem tercero, D. Luis Martín; idem cuarto, doctor D. Ramón Antolín Becerro; director del almacén, D. Francisco Miranda; presidente de la Comisión del Consultorio, D. Nicanor Puga.

El joven y notabilísimo pianista Sr. Cúbiles se encuentra en Málaga, donde ha dado dos magníficos conciertos.

La Prensa local le dedica grandes elogios, reflejando la impresión que en el culto público malagueño ha producido el sorprendente mecanismo y el arte exquisito del joven pianista.

En el Juzgado correspondiente ha sido presentada una querrela contra la Sociedad Gramophone por impresión y venta de discos con números y escenas de obras teatrales sin estar autorizada para ello por el autor.

La Junta directiva del Centro Andaluz de Fomento y Cultura pone en conocimiento de todos los andaluces residentes en esta corte que para fines del mes actual se verificará la inauguración oficial de «La Casa de Andalucía».

A todos los que ingdesen antes de la indicada inauguración se les considerará como socios fundadores.

Pueden inscribirse en el domicilio social, Jacometrezo, 5, bajo, ó enviar su adhesión al señor secretario.

Se convoca a los maestros y maestras aprobados, sin plaza, en las últimas oposiciones

verificadas de turno libre a una reunión para mañana domingo, a las once en punto de su mañana, en la calle de Santa Isabel, núm. 9, colegio, siendo de interés el cambio de impresiones, una vez que de real orden se han nombrado en propiedad a los cinco primeros números de los aprobados sin plaza.—La Comisión.

La Sociedad de sombreroeros de Madrid celebrará el martes próximo, en el Salón Regio, desde las nueve de la noche a la madrugada, su acostumbrado baile de máscaras.

AGUA VILLAZA. UNICA PARA NRS. Cura radicalmente estómago, hígado, intestino y triquismo.

La catástrofe de Arcila

TELEGRAMA OFICIAL

LARACHE. En el puerto playa de Arcila, inmediatamente al lugar en que ocurrió el naufragio, fué recogido ayer tarde el cadáver del soldado de Las Navas Zacarías Fernández Martínez, consignado como desaparecido en la relación de víctimas publicada ayer, siendo el total de bajas de dicho batallón 26, que, con los cuatro artilleros y tres ingenieros, comprendido el teniente Francia, suman un total de 33 víctimas.

Por error de transmisión se consignó entre los del batallón de Las Navas a Estanislao Martínez Tejada, en vez de Esteban Martínez Pérez, que es el verdadero nombre del soldado de referencia.

PROVINCIAS

Manifestaciones obreras. SEVILLA. (Viernes, noche.) A última hora de la tarde un numeroso grupo de obreros se estacionó frente al Ayuntamiento, permaneciendo allí durante largo rato.

Poco después se dirigió a una tahona que existe en la calle de Albareda y pretendió asaltarla.

Se produjo gran alarma, y del Gobierno civil, que está próximo a la tahona, salieron parejas de Seguridad, mandadas por un oficial.

El gobernador también acudió, y aconsejó a los obreros que desistieran de sus propósitos, porque las autoridades se preocupaban de la solución del conflicto de las subsistencias.

Acuerdos del Ayuntamiento. En la sesión del Ayuntamiento se trató de conflicto de las subsistencias, en vista de las proporciones alarmantes que está adquiriendo.

El alcalde censuró duramente a los acaparadores, y pidió a la Corporación acordase reiterar al Gobierno la petición para que impida la exportación de trigo y ganados a las plazas africanas.

Durante el tiempo de la sesión, frente al Ayuntamiento había grandes grupos de obreros.

Manifestación monstruo. El gobernador ha concedido permiso para que mañana celebren los obreros una manifestación de protesta por la carestía de las subsistencias.

Una riña. Por cuestiones de trabajo cuestionaron los obreros Miguel Avost y Miguel Gordillo.

El primero le disparó el segundo varios tiros de revólver, hirándole gravemente.

Nombramiento. CÁDIZ. (Viernes, noche.) La Diputación provincial ha elegido presidente al marqués de Negrón.

Goza de gran estimación y es sobrino del ilustre doctor Thebuesen.

La crisis obrera. CASTELLON. (Viernes, noche.) Se ha celebrado en el Ayuntamiento la sesión extraordinaria, presidida por el gobernador, para tratar de la actual crisis obrera.

Se acordó designar las consignaciones para fiestas ó imprevistos a fin de aminorar la aflictiva situación obrera.

Una Comisión, presidida por el gobernador, ha salido para Madrid, con el fin de solicitar créditos para trabajar tierras, mediante la garantía de las fincas.

En el comedor de Caridad se han servido 1.200 raciones a los pobres.

Sensible accidente. HUESCA. (Viernes, noche.) Comuneros del pueblo de Arbúés que hallándose varios obreros arrancando piedra de una cantera para reparar el edificio de la escuela, se desprendió un bloque, alcanzando al concejal Benito Lloro y al obrero Mariano Farné.

El primero resultó con lesiones muy graves y el segundo con heridas menos graves.

Para las fiestas de Carnaval. Mañana llegará la música del regimiento del Infante, de guarnición en Zaragoza, que dará varios conciertos en los próximos Carnavales.

Las corridas de feria. BILBAO. (Viernes, noche.) La Junta administrativa de la Plaza de Toros de Bilbao ha firmado los contratos con Vicente Pastor y Gaona para las corridas de feria.

Torearán cuatro cada uno, alternando con Cochoero y Belmonte.

Han quedado excluidos los hermanos Galtos.

La Asamblea agrícola. MALAGA. (Viernes, noche.) Se ha celebrado la segunda y última Asamblea agrícola.

Concedora la Asamblea de la enmienda presentada al proyecto de las subsistencias respecto a las rebajas en los transportes, se acordó telegrafiar al Sr. Cierva y a los firmantes que la suscriben.

La Federación Agrícola de Comares imprimirá un folleto de la Asamblea, y será repartido profusamente.

APARECERÁ EN BREVE
Suscríbase V.

Pída V. á su librero.

HISTORIA ILUSTRADA DE LA GUERRA DE 1914

FOR

GABRIEL HANOTAUX

Ex ministro de Estado,
miembro de la Academia Francesa

Traducción de LUIS RUIZ CONTRERAS

Prólogo de MIGUEL DE UNAMUNO

Aparecerá en cuadernos semanales de 24 páginas ilustradas con espléndidos grabados, impresas en magnífico papel con caracteres nuevos y claros.

Todo el mundo querrá leer y conservar preciosamente este relato del conflicto más formidable de todos los tiempos, narrado por el autor más autorizado para hacerlo.

UNA PESETA EL CUADERNO (25 pesetas los 26 primeros cuadernos.) UNA PESETA EL CUADERNO

Venta y suscripciones en todas las librerías de España y en la
SOCIEDAD GENERAL ESPAÑOLA

DE

LIBRERÍA, DIARIOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES--S. A.

MADRID: Libertad, 7. IRÓN: Paseo Colón. BARCELONA: Rambla del Centro, 8 y 10. BUENOS AIRES: Esmeralda, núms. 378-384, 574-576.

Venta en subasta pública

de la casa número 9 de la calle de Arriaza, con vuelta y entrada también por la de Irún, número 5, de esta corte, cuyo solar mide una extensión de 22.497 pies. La subasta se verificará en Madrid, á las cuatro de la tarde del 20 de febrero actual, en la Notaría de D. José Toral, calle de Alcalá, 21, donde se hallan de manifiesto los títulos y el pliego de condiciones, de diez á una y de tres á seis.

BUEN NEGOCIO

En término olivarero importantísimo de Andalucía, y en ventajosas condiciones, se cedería una gran fábrica de aceite de orujo y de sulfuro de carbono.
Informará D. D. Solís, Cister, 11, MALAGA.

Compraventa y administración de fincas

HIPOTECAS
COLOCACION DE CAPITAL
Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: del 10 á 1 y de 4 á 7.
TELÉFONO 4.842

RECLUTAS DEL REEMPLAZO DE 1915

SORTEO DEL 21 DE FEBRERO
Sustitución y libertad de servir en los Cuerpos y guarniciones de África. Operaciones ANTES DEL SORTEO precios económicos. Dirigirse para más detalles al Agente matriculado para tales sustituciones D. MANUEL CASTAÑEDA, OFICINAS: VENTURA DE LA VEGA, 4, MADRID.

Arrendamiento

Se arrienda á pasto, labor y montanera la dehesa denominada Nueva, en término de Oropesa (Toledo). Se admiten proposiciones, por escrito, hasta el 28 de febrero en la Contaduría del Excmo. Sr. Conde de Superunda, calle Recoletos, 21, Madrid, y en Toledo, casa de D. Venancio de Echevarría, calle del Juego de Pelota, núm. 2. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en ambos sitios y en la casa del guarda de la finca.

OPOSICIONES A REGISTROS

Contesta cumplidamente al programa la obra publicada por la ACADEMIA DIAZ MORENO.—De venta en todas las librerías. Depósito: Fuencarral, 100, segundo izquierdo

ACADEMIA ROGERIO CAMAZON

Preparación para Registros—Horas de clase, de 5 á 9.—Jacometrezo, 66—Madrid.

FOTOGRAFIA SIUL

Es la preferida del público distinguido, y la más elegante y cómoda de Madrid. Especialidad en retratos de bodas y niños. Carrera de S. Jerónimo, 29. Telé. 3.551. Hay ascensor.

ABOGADOS DEL ESTADO

Preparación para las oposiciones por Abogados del Estado.—Antigua Academia, dirigida por el Sr. González Bocos San Marcos, 3, y Serrano, 66.—Obra en seis tomos, contestan lo al programa.

Unión Automovilista Española,

SOCIEDAD ANÓNIMA
En cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos, se celebrará Junta general ordinaria el día 25 de marzo próximo, á las 16, en el Círculo Mercantil, para lectura y, en su caso, aprobación del Balance. También dará cuenta de sus gestiones la Comisión Liquidadora. Antonio Pastor, Gerente.

CONFETTI Y SERPENTINAS

Autorizadas por el Excmo. Ayuntamiento.
LENCINA General Alvarez de Castro, 5.—Teléfono 2.260.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Gran Academia EL NORTE, Arrenal, 15.—Madrid.
Preparación á cargo de Jefes y Oficiales de los Cuerpos respectivos. Método individualista.—Internos y medio pensionistas.—Se facilitan reglamentos.

Compañía Vinícola del Norte de España
RIOJA CLARETE
RIOJA BLANCO
RIOJA ESPUMOSO
DEPOSITOS
Juan Antonio Acín, Infantas, 36.
Germán Ortega, Preciados, 13.

EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTOMAGO
Bicarbonato de sosa químicamente puro
DE TORRES MUÑOZ
SE VENDE EN CAJITAS A 0,50 Y 1 PTA., Y EN
LATAS ECONOMICAS A 5 PTAS.
San Marcos, 11, farmacia, Madrid.

Gran Fábrica de yesos puros
LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.
Ferrocaril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Valdecasas Depósito y muelles en Madrid
PACIFICO, 75
PLAZA DE CASTELAR, 6 F. C. de Valdecasas.—Canteras,
Teléfono 1.048. Teléfono 1.334.

600 kilos de yeso negro corriente	8,25
Id. id. especial	9,25
Quinta! id. blanco	1,25

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.
Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo.
TELÉFONO 2.831

¡¡FIJARSE!!
ESTA es LA MARCA de LOS
EMPLASTOS de fieltro WINTER
rojo del Dr. WINTER



Pedidla y exigidla
en todas las farmacias y droguerías.

Los EEMPLASTOS de fieltro rojo del DOCTOR WINTER curan catarros del pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Peticiones para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

AGENCIA DE ANUNCIOS
Jacometrezo, 50, primero. Teléfono 1.330, Madrid.

TRANSPORTES

de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio á domicilio para
MELILLA--CEUTA RIO MARTIN Y TANGER

También se admiten con destino á Casablanca, Rabat y Larache.

Dirigirse á la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

HERNIADOS

¿QUIEREN DE VERDAD CURARSE?
Retención y curación radical en todas edades sin operar, con comodidad, recato y en breve tiempo.
Acierta infaliblemente, no sufre engaño ni decepción quien únicamente acepta lo sancionado por la experiencia, reconocido por la ciencia y refrendado por el alto poder judicial, cual las especialidades Ramon. Gran adelanto que sin la cruenta operación ni recidivas (sin molestias y único gasto), quita el sambiento de tal dolencia. Despacho: Carmen, 38, 1.º Barcelona. Pídase gratis folletito instructivo.

ESTREÑIMIENTO PERTINAZ

El vientre llega á funcionar por sí sólo, usando con regularidad durante una cortísima temporada el

LAXEN BUSTO

Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita ni produce dolor. Puede tomarse á cualquier hora y aun con las comidas. No es un purgante que debilita, sino un laxante que favorece la mejor nutrición y facilita las digestiones.

LAXEN BUSTO

asegura una deposición diaria completamente normal á hora fija y sin necesidad de enemas. Si padece V. indigestiones frecuentes, pérdida del apetito, pesadez de cabeza, ruido de oídos, sensación de hinchazón después de comer, digestiones lentas, lengua de color amarillento en el centro y demás síntomas de pereza intestinal, debe emplear este admirable laxante. En las principales farmacias de España, Cuba, Méjico y América Latina se halla de venta el

LAXEN BUSTO

SERPENTINA

inofensiva con patente 30.432 de venta en todos los establecimientos de primer orden. Para no tener disgustos exija esta Serpentina.

Serpentina
Inofensiva patentada.
CASA RICO
Concepción Jerónima, 35 y 37.

Serpentina
Inofensiva patentada.
CASA CRESPO
ATÇAHA, 6.

Serpentina
Inofensiva patentada.
CASA THOMAS
SEVILLA, 3.

Serpentina
Inofensiva patentada.
REFRESCOS INGLESES
ALCALA, 4.

Serpentina
Inofensiva patentada.
JULIAN GONZALEZ
ARNAL, 22.

CONFETTI
Serpentinas inofensivas.
AGAPITO MORENO
ALAMEDA, 10.
Próximo al Salón del Prado.

Serpentina
Inofensiva patentada.
CASA CALVEZ
Carrera San Jerónimo, 1.

Exija V. Siempre la SERPENTINA inofensiva patentada.

VACAS

recién llegadas de Holanda, para leche. Alifia seca de Aragón; heno seco de prado. Fajas secas de remolacha. Venta por mayor y menor: Calle del Conde de Romanones, 20. Telé. 323, Madrid.

LA CASA Central de Compras PAGA
ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empacadas en casas de Préstamos, y vendidas.
7 Y 9, POSTAN, 7 Y 9

ATENCION
Compro oro, plata, brillantes perlas y alhajas á precios como ninguna otra. Antigua Platería de Lopez, 4, ZARAGOZA, 4.

¡ NO PIERDA V. LA ESPERANZA !
Aunque en nada haya encontrado alivio ni remedio alguno haya podido curarle
RECURRA V. SIN PÉRDIDA DE TIEMPO
á las

PASTILLAS VALDA

ANTISÉPTICAS QUE CURAN
CUANDO TODO OTRO REMEDIO HA FRACASADO
la Tos, los Catarros, los Constipados de cabeza, las Afecciones de la Garganta, las Laringitis recientes ó crónicas, las Bronquitis agudas ó crónicas, la Grippe (trancazo), el Asma, el Enfisema, etc.

NO VACILE V.
EO LO DEJE V. PARA CUANDO YA NO HAYA REMEDIO
PERO SOBRE TODO
Tenga cuidado de no emplear sino las
VERDADERAS PASTILLAS VALDA
Que son sólo las que se venden EN CAJAS de á Ptas 1.50
Con el nombre VALDA en la tapa
No las acepte V. jamás si no fuere en esta forma

Agentes Generales: Vicente FERRER & C^{ía},
BARCELONA

Fórmula: Mentol... 0,002
Eucalyptol... 0,004
Laxante... Coma